EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO XVII — Núm. 724

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 236 U. T. 37. RIVADAVIA 6871

SEPTIEMBRE 11 DE 1927

Centro Gallego de Bs. As.

FRACASARON COMPLETAMENTE LAS GESTIONES DE LA COMISION CONCILIADORA

Si nuestros lectores no estuvieran enterados en los más mínimos detalles de las incidencias surgidas últimamente en el seno de la comisión directiva del Centro Gallego, sería menester un considerable espacio para darlas a conocer en todos sus pormenores.

Como es sabido, designóse poco ha, una comisión de respetables caballeros, confiando que su mediación daría término feliz a la discordia, dados sus prestigios en el seno de la colectividad gallega. Está demás, decir que dicha comisión, integrada por los señores Ramón Cabezas, Eusebio Dávila, Augusto Aranda, Juan G. Molina, José Rego Ruiz y Guillermo Alvarez, pusieron todo empeño para resolver el conflicto de una manera satisfactoria.

Las buenas intenciones malográronse por diversas causas, acordando devolver a cada uno de los directivos las renuncias que les fueran entregadas por aquéllos. Entre éstas figura también la del presidente, señor José M. Alvarez, la cual tenía como único objetivo facilitar a dichos señores la composición íntegra de una candidatura para ser considerada en la próxima asamblea.

El resultado negativo de la delicada misión que le fuera encomendada ha complicado más la fórmula de un probable arreglo, por cuanto casi viene a colocar a la actual junta directiva en la misma situación de antes, la cual mantendrá, sin embargo, su renuncia para ante la asamblea, ratificando así la orden del día de la misma.

Hubo momentos de alivio para la nerviosidad colectiva cuando se supo que los señores designados para dicha comisión conciliadora figurarían en la nueva lista. Era la más viable y acertada decisión que el patriotismo y el cariño al Centro Gallego podía aconsejar en tales circunstancias; pero desgraciadamente hoy, el problema preséntase más complicado.

Para mayor aclaración debemos decir que todas las complicaciones a que se hace referencia son única y exclusivamente efecto de las escisiones en el seno de la comisión, emanadas de la desinteligencia entre un grupo de directivos y el presidente, escisión que si la asamblea es justa debe atribuir a los primeros. Y como no es difícil que los socios analicen y juzguen los antecedentes, la responsabilidad de aquéllos aparecerá con claridad meridiana.

No pretendemos ser infalibles y menos jueces en este ingrato pleito; pero no por eso, a fuer de justos, podemos aceptar de buen grado se busque al presidente como cabeza de turco cuando los desaciertos tienen orígenes muy diferentes.

¡3500 pesos!

Con esta bonita suma fué obsequiada una empleada del Centro Gallego, cuyos servicios eran bien retribuídos, a pesar de su deficiencia. La oposición del presidente a esta dádiva y el haberla separado de su cargo, fué el origen de la estridente actitud de varios miembros de la comisión directiva.

El "generoso desprendimiento" a costa del fondo social se sancionó en la reunión celebrada el 21 de mayo último, con asistencia de los siguientes señores: José Gregorio, Julio García, José A. Rey, José Rodríguez González, Cupertino González, Manuel Tanoira, Enrique Pereira, José M. Alvarez, Francisco González, Eduardo López y Pedro Sagreras, formulando su voto en contra, el señor Inocencio Rodríguez.

Son, pues, once los que deben reintegrar inmediatamente esos 3.500 pesos al fondo social.

La catástrofe de San Martín

La horrorosa catástrofe ocurrida el día 2 de este mes, en el vecino pueblo de San Martín, que tan profunda impresión dejó en todos los espíritus, ha **debido ser atribuída, más que a la fatalidad, a la falta de celo de quienes tienen la misión de velar por la seguridad personal del trabajador.**

Hay ordenanzas y disposiciones encaminadas a prevenir accidentes de la naturaleza del que motiva estas líneas; pero complacencias criminales o por desidias imperdonables. Y es así como llegan a producirse tan graves sucesos.

Ya no basta lamentar ahora la pérdida de tantas vidas segadas en flor. El dolorosísimo acontecimiento, que ha sido extensamente relatado y comentado por toda la prensa de esta capital, debe servir de lección para lo sucesivo; lección muy digna de ser tenida en cuenta constantemente, ya que la dicta el sacrificio de catorce infelices jornaleros.

Es necesario que el personal obrero de los establecimientos fabriles se halle libre de tan espantosos riesgos. Y ello no puede fiarse de la voluntad, más o menos interesada, de sus dirigentes; sinó que debe ser objeto de especial vigilancia de parte de las autoridades.

Lo ocurrido constituye, a la par que una inmensa desgracia, un baldón para quienes están en el deber de velar por la salud y la seguridad del pueblo, porque sólo es imputable a su falta de celo un suceso de tal magnitud, una catástrofe en que perecen cuantos obreros se hallan en el establecimiento, sin que sea posible salvar a ninguno, ni siquiera se llegue a rescatar sus cadáveres hasta después de haberlos reducido a cenizas el fuego...

¿En qué condiciones se hallaría el funesto taller y qué clase y cantidad de materias explosivas contendría para que en la catástrofe sucumbiera totalmente todo el personal obrero existente en él? ¿Y cómo ha podido substraerse al control de las autoridades un establecimiento que tal riesgo ofrecía?...

¿Ceguera? ¿Desidia? ¿Complacencia? Todo es posible. El culpable directo de la espantosa hecatombe se fué, tras las víctimas de su avaricia o imprevisión, hacia la eternidad. La justicia acabará por arrojar sobre él, y nadie más, la responsabilidad del suceso.

Y como Dios no lo evite, seguirán produciéndose desastres más o menos inquietantes como el de marras.

Juan Rodríguez.

¡Martes 13!...

Día y fecha fatídica para los que creen en hechizos. Sin embargo, o le pasó desapercibida esa coincidencia al Marqués de Estella, o es que ni las fechas ni los días fatídicos, le importan un bledo.

Para el martes 13, está anunciada la aparición del decreto convocando a la asamblea consultiva: ¡13 y martes! Cualquiera creerá que ese día se viene el cielo abajo; y entre esos crédulos acaso se halle Sánchez Guerra, por eso y para que no le alcancen los trozos de cielo español, huye a París, buscando entre la apachería un ambiente más depurado, y auras de libertad pero no olvide nuestro viejo político que Francia expulsó durante el año 1926, 8.500 extranjeros, encarceló a 160 agitadores y suspendió 19 publicaciones. Le damos el dato por si le gusta "la monta".

Y sigamos eso del 13 y lo del martes. El general dictador, al revés de los demás mortales, destacó su figura en horas fatídicas. En día 13 hízose cargo de los destinos de España; cuando más recia era la lucha logró en Alhucemas poner un freno a las harcas moras enloquecidas; cuando los artilleros pretendieron alzarse, bastó un gesto varonil para echar todo por tierra; y por si esto no fuera lo suficiente para demostrar que todo lo supersticioso a él le favorece, recordemos lo "fraguado" en la noche de San Juan (noche de trasgos, brujas y mal de ojo) que no bien gestado ya se le vió abortar.

Cierto que puede muy bien un día volverse el santo de espaldas. De ahí que el martes 13, así como promete ser la iniciación de una nueva etapa en la dictadura, nadie será capaz de profetizar si la nueva etapa es de derrumbe o de afianzamiento, ya que indudablemente se entra en la parte peor (o más seria) del complejo problema.

La asamblea consultiva lleva consigo el compromiso de reformar la Constitución suspendida, que es el hueso que más canes ambicionan. Alrededor de esa cláusula giran los comentarios, por considerar el paso toda una temeridad. Nadie — eso sí — entró a profundizar el asunto, tocándolo todos bajo un punto de vista tradicional y sentimental, sin que se aportase algo que en realidad nos ofrezca lo funesto de la aventura.

Nosotros entendemos que las Constituciones, como los Estatutos de las sociedades, llegan a ser deficientes a medida que las necesidades se multiplican y los tiempos corren. Considerar una Constitución como algo infalible ya es ganas de batir el parche. ¿Acaso la actual — nos referimos a la suspendida — no fué objeto de varias reformas?

Luego no es tan temerario el paso como se cree; lo que lo hace temerario es el hecho de que se publique el decreto que faculta a los hombres que han de darlo, en martes y en 13.

Algo tenemos, también, nosotros de supersticiosos, acaso por raras coincidencias o por la costumbre de ver a las personas más serias munidas en sus despachos o negocios de una herradura de caballo de cinco agujeros, que es señal de suerte, dicen.

Casi nos pasa con esto lo mismo que le pasó al que fué al país de los cojos, que terminó por cojear como cualquier hijo de vecino.

Arrogante Marqués: No olvide que si en día 13 le salió bien la cosa, no era martes, por añadidura; no sea el demonio (¡Dios santo nos lo perdone!) que después de cuatro años de incesante lucha, se repita el famoso rosario de la aurora.

Sería una lástima que pasen a la historia un martes y un trece, enlazados con un rosario. ¡Jesús que miedo!...

Al márgen de un plagio

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR...

"En la ciudad de Oviedo, a 2 de septiembre de 1927, se reunieron don Leopoldo Alas, don Benito A. Buylla y don Benito Castrillo, catedráticos de la Universidad los dos primeros y el tercero inspector de primera enseñanza, con objeto de resolver en definitiva el incidente surgido en el concurso organizado por "La Prensa", de Buenos Aires, entre los maestros españoles, por haber sido acusado de plagio, en algunos diarios argentinos, el autor del trabajo, a quien se adjudicó el segundo premio, señor Joaquín María Rodríguez.

"Examinado detenidamente este trabajo y comparado con el que algunos meses antes de ser publicado en "La Prensa" apareció en la revista "Alborada", de Buenos Aires, firmado por el señor Areas Blanco, el jurado por unanimidad, acuerda que el señor Rodríguez no es acreedor al segundo premio que se le concedió, porque ha copiado de la referida revista, en sus partes esenciales y casi literalmente, el artículo del señor Areas Blanco, expresando su deseo de que el segundo premio se adjudique al trabajo que aparece calificado en tercer lugar con el lema "Canto ben xunto".

"Enterado el jurado de que "La Prensa" ha satisfecho al señor Rodríguez la suma de 500 pesetas a que ascendía el segundo premio, acuerda también que se invite a éste a devolver su importe, para que sea entregado al autor del trabajo citado últimamente.

"Y en prueba de ser verdad cuanto aquí se contiene, firman la presente en Oviedo, fecha "ut supra". — Leopoldo Alas. — Benito Castrillo. — Benito A. Buylla".

Vista el acta que antecede, no necesitaría mayor comentario el asunto que en ella se resuelve tal y como debe resolverse, ya que al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Son de lamentar estas cosas, ya que ellas acusan una falta de delicadeza, más si se tiene en cuenta que élla parte de quien, por su profesión, no debiera desconocerlas, pues no pueden escaparse "ciertos detalles" a una persona de cultura.

Pero, en fin. La justicia se cumplió, y bastante dura es la sentencia, ya que ¡despojar de 500 pesetitas a un maestro de escuela!... ¡Tié que le digan!...

Momento actual de España

UN MONARQUICO MENOS?: PUEDE EL BAILE CONTINUAR

En sus manos tiene el rey el texto del decreto convocando la asamblea nacional. De su aprobación o rechazo está la suerte que debe correr Sánchez Guerra, jefe de los monárquicos españoles. El conocido y tan zarandeado político ha dicho y repetido hasta el cansancio, que si el Monarca pone su firma el pie del decreto convocando a asamblea, él prepararía su maleta y cruzaría la frontera, como un acto de protesta y desvinculación con la Corona.

Sánchez Guerra, pues, ya no será el leal defensor de la Corona, por el sólo hecho de que el rey suscriba un documento de esa naturaleza. Lo cual quiere decir que a pesar de profesar tantos años fidelidad a la causa, no estaba ésta lo arraigada que debiera estar, en su pecho. Es un ideal a medias o de circunstancias. Los hombres porque los hombres cometan yerros, no deben claudiear así tan fácilmente un credo de toda su vida, pues ni la causa son los hombres ni los hombres son la causa. Una cosa es complemento de la otra, cierto, pero... Es igual que creer, si una fuerza extraña no se pusiera en medio, que muriendo Alfonso, moriría el sistema.

A nosotros — acaso resultemos extremadamente mal pensados — se nos antoja que Sánchez Guerra al adoptar esa actitud es porque ve muy lejos la vuelta al poder con la constitución de la asamblea, y por eso no siente mayor interés en continuar en España confundido en el montón de los olvidados. Antes de vivir en esa situación el flamante jefe de los conservadores, prefiere ir a aumentar el coro de repatriados y desde París cantar la "palidonia" echando pestes contra quien ayer entonaran loas. Porque nuestros políticos son así: una originalidad dentro de lo excéntrico.

Total que Sánchez Guerra se va. El pueblo que ya mira estas cosas con marcada indiferencia, a buen seguro ha de contestar lo mismo que dijo aquel público que gustaba de la danza cuando afuera sonara un tiro. Se alarmó en el primer momento y la orquesta enmudeció, pero cuando se supo que el caído fuera us carabinero, oyose una voz desiciva que anunciaba: ¡puede baile continuar! Y así fué, en efecto. Continuó la danza como continuará la que bailan ahora en el escenario de la política, quienes hacen más y gritan menos.

Sánchez Guerra váse llevando consigo un dejo de amargura, lo que aumentará el escándalo más allá de la frontera, pero no por eso el pueblo se sentirá ni afectado ni compungido, porque de golpes de efecto, como de golpes de bombo y platillos ya está harto hasta la saciedad. Quiere, y con sobrada razón, menos ruido y más nueces; más obras y menos palabras; menos política y más orden: trabajo, paz y progreso, trilogía ésta que se consiguió una vez que los Sánchez Guerra, los Romanones y demás comparsa dejaron de representar la farsa eterna que puso a España en ridículo y la llevó a la ruina.

¿Qué Sánchez Guerra se va? Puede el baile continuar: es otro carabinero que emigra.

"Duerme en paz — dirán los buenos".

"¡Adiós! — dirán los demás.

Muriendo y aprendiendo

Un diario de la tarde, que tan pronto nos adula como nos ridiculiza — según conviene a las circunstancias — publicó el suelteciito que trascribimos y luego "desenmarañamos".

"Lo que ha hecho el inmigrante gallego

Merece destacarse al gallego, paladín de los pequeños oficios, cuya utilidad, si bien menos manifiesta, es tan importante como la de las vastas empresas. En la época colonial el gallego, gentil y pundonoroso, media géneros o regenteaba su botica. Numerosa ha sido la inmigración gallega. Fuerte y ahorrativa, amiga de las ciudades sin desdeñar el campo, se han dispersado sus actividades en múltiples caminos. Mucamo, labriego, almacenero, el gallego afirma cada día sus condiciones de hombre de paz y de trabajo, que abandona, al poco tiempo de llegar sus tradiciones del terruño para substituirlas con las costumbres del país. Tan numerosa es la inmigración gallega, que el título ha pasado a ser una denominación genérica que abarca igualmente a todos los españoles, y éste es el mejor elogio que se puede hacer de ellos. Se singulariza esta corriente inmigratoria por el hecho de que, las mujeres, igualmente laboriosas, son tan numerosas como los varones. Caso singular el de esta raza que envía a nuestras tierras sus muchachas independientemente del núcleo familiar, seguras de contar aquí con la simpatía del pueblo que las recibe con verdadera preferencia en el seno del hogar, cuyas tareas presiden, identificadas con los hábitos criollos. No hay casa donde no haya servido la clásica gallega, alegrando con los cantos natales la aspereza de las tareas cotidianas.

Desde el siglo de oro y al través del renacimiento, los grandes escritores castellanos iluminaron la faz atónita de un continente recién nacido con su formidable clarinada templada en la melodía de la lengua española.

Pero la raza gallega es principalmente una raza de verdadero genio creador. España le debe muchos de sus grandes hijos: Asunción Arenal, Palacio Valdés, Rosalía de Castro, Julio Enríquez. Galicia señaló en las más altas actividades del pensamiento y el arte, el temperamento profundo de la raza; y si el concepto humanista de la Arenal infundía a las ciencias jurídicas un nuevo concepto. Palacio Valdés daba a la novela el caluroso ambiente costumbrista que todavía hace escuela en España y los países americanos y germanos.

Raza grande esta que cumple además, en el hogar, en una atmósfera de austera sencillez y nobles costumbres, la gracia del poema eglógico".

Hasta el momento en que el colega sabihondo escribió las precedentes líneas, sabíamos que Galicia, amén de otras relevantes figuras, contaba con una Concepción Arenal (no Asunción), con un Curros Enríquez, (no Julio, pues se llamó Manuel), y que Pablo Valdés es asturiano y no gallego; pero en fin, lo dijo el colega de las "sensaciones sensacionales" y pueda que tenga razón.

Bien dijo la vieja: Muriendo y aprendiendo, mas conviene que no "macanee".

La asamblea del Centro Gallego

No habiéndose celebrado ayer la asamblea del Centro Gallego, por falta de número reglamentario de socios, se convoca a los mismos, en segunda convocatoria, para el día 24 del corriente en el local social Belgrano 2189.

Las tarjetas para poder concurrir a la misma pueden solicitarse en la secretaría, previa presentación del último recibo, todos los días, de 6 a 8 de la noche.

Galicia al Dia

La Coruña

Los chalets del Campo de Marte

Han quedado terminados los cuatro chalets que completan una de las aceras de la avenida del Campo de Marte, y los cuales serán sorteados entre los socios de la Cooperativa de Casas Baratas.

Presidirá el acto del sorteo, el alcalde. De las 24 fincas que forman el total de las proyectadas, están construídas 12.

De los 12 restantes chalets, ocho están casi acabadas y las obras de los otros cuaro, muy avanzadas.

Muere cuando hacía reír a su madre

Ocurrió en el lugar del Pasaje una sensible desgracia.

La niña de 15 años María Canzobre se hallaba demostrando a su madre cómo eran los ejercicios gimnásticos que hacía en la escuela.

Para ello se subió a un banco y tuvo la mala fortuna de caer al suelo de espaldas. La infeliz chocó violentamente, fracturándose la base del cráneo.

Falleció instantáneamente.

Otro accidente mortal

Ocurrió una desgracia en la parroquia de Curtis.

Salían de un baile el herrador Manuel Fernández y Dolores Mirande. Manuel llevaba una pistola automática, y jugando con ella se le disparó, yendo la bala a alojarse en un pulmón de Dolores.

Esta cayó al suelo y falleció a los pocos momentos.

Las cerillas — El pago de la cédula

Recorrieron la población y visitaron a las autoridades y a la prensa local, las operarias de la fábrica de cerillas.

Les ocurría que no habían podido cobrar el jornal de los tres días de trabajo semanal que en esta semana, como en todas desde hace algún tiempo, han realizado, porque se les exige el pago de la cédula personal.

Las pobres mujeres se lamentaban de que, por si fuera poco el hecho de cobrar solo tres jornadas cada semana, en ésta las dejasen sin pan para ellas ni sus hijos.

Es de suponer que el conflicto se arregle pronto descontando a las obreras una pequeña cantidad semanal para el pago del impuesto.

Teléfono en Puentedeume

Se inauguró en Puentedeume la Central del Teléfono Interurbano.

Asistieron las autoridades locales y los alcaldes de los pueblos cercanos.

Bendijo los aparatos el párroco de Puentedeume don José Fontán.

El alcalde del pueblo saludó por teléfono al gobernador civil y dirigió telefonemas, también de salutación, a las autoridades y a la prensa de La Coruña.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch en el ayuntamiento.

Se cae al mar

A medio día, se cayó al mar entre el muelle del Este y el castillo de San Diego la anciana de 68 años, Bernarda Rodríguez, vecina de Pastoriza, provincia de Lugo.

Un marinero que pasaba en un bote de su propiedad frente al muelle del Este se echó al agua yendo hasta el lugar donde Bernarda luchaba con las aguas, logrando asirla y traerla a tierra.

La pobre anciana fué llevada a la casa de socorro donde su estado fué calificado de leve.

La anciana hace unos días que llegó de La Coruña.

El doctor Machado

En el ayuntamiento se recibió un despacho del presidente de Portugal doctor Machado, recordando cariñosamente a La Coruña y anunciando su regreso dentro de 15 o 20 días, tan pronto sea operado en París un hijo suyo.

Un edificio para ayuntamiento y escuela

Se celebrará en Cesuras una fiesta para inaugurar un monumento al Corazón de Jesús y solemnizar la colocación de la primera primera piedra de la casa consistorial y escuelas de dicho pueblo.

Torpederos

Estuvieron en este puerto los torpederos números 3 y 7, que salieron del Ferrol para Coruña, conduciendo los aprendices marineros que están haciendo prácticas y que arribaron en La Coruña durante varias horas.

Un incendio

Hubo un incendio en el vecino lugar de Cambre.

La finca incendiada es propiedad de don Vicente Pau.

Se ignoran más detalles.

Una desgracia

El niño de dos años Ismael Novoa tuvo la desgracia de caerse al suelo en su casa, rompiéndose el fémur izquierdo.

Fué asistido en la casa de socorro.

Obras de urbanización

El alcalde acompañado de los arquitectos e ingenieros municipales, hizo una visita de inspección a las obras de pavimentación que se vienen efectuando.

Dichas obras han sufrido algún retraso por varios motivos alegados por las empresas del alumbrado, tranvías y aguas y últimamente, por la Compañía Telefónica Nacional.

Niño muerto por un auto

En el inmediato lugar de los Salgeiriños, el auto número 1065, C., atropelló al niño de 12 años Jesús Mosquera Babato, vecino de Santa Eulalia de Budiño, causándole la muerte en el mismo momento.

El conductor del mencionado vehículo, Eduardo González González, quedó detenido.

DE EL FERROL—

Una novela de Emilio Zola

Según noticias recibidas ha sido detenido un matrimonio, vecino de Silobre, acusado de monstruosos delitos.

Según las versiones, hace dos años, el marido violó a una hija suya.

Durante el acto la madre sujetó a la violada para que su esposo satisfaciera su lujuria.

La muchacha quedó embarazada.

Sus padres le obligaron a tomar un abortivo que no hizo efecto.

Cuando dió a luz, el recién nacido fué enterrado por sus abuelos-padres, en un huerto cercano.

Como el cadáver no cupiese en la caja de cartón que habían preparado para ataúd, le cortaron los brazos y las piernas.

El padre, al intentar ahora la violación de otra hija, fué denunciada por está, quien relató todo el drama de su hermana.

El hecho, al ser conocido por las sencillas gentes vecinas de los protagonistas, produjo indignación.

Santa Ana

Ayer se celebró en el Seijo la fiesta de Santa Ana.

Por la mañana hubo función solemne. Por la tarde romería. De noche, verbena y sesiones de fuegos.

Excursión

Organizada por el Círculo Obrero, se celebró una excursión a Mandá.

Los excursionistas regresaron a la tarde, muy satisfechos.

El secretario municipal

En la sesión que celebrará el ayuntamiento se procederá al nombramiento del secretario de la corporación.

Hay varios pretendientes a la plaza.

Los exploradores

Regresaron de Vigo los exploradores ferrolanos que asistieron a la promesa de sus compañeros de dicha ciudad.

Vienen muy agradecidos a las atenciones de que han sido objeto.

Concejales suplentes

Tomaron posesión de sus cargos los concejales suplentes nombrados recientemente por el gobernador civil.

El coronal Pardo

Llegó el coronel de artillería don Julio Pardo con objeto de tomar el mando del regimiento de costa número 2.

En la estancia fué recibido por los jefes y oficiales del cuerpo.

DE COMPOSTELA—

¿Qué pasó en el Gran Hospital?

Era costumbre todos los años, durante varios días de las fiestas patronales, permitir la entrada al público en todos los centros de mayor importancia de la ciudad.

Este año el director interino del Gran Hospital, no permitió esa entrada tradicional. Ignoramos las causas que obligaron al señor Pimentel a tomar esta determinación que viene a interrumpir una costumbre impuesta por tantos años.

La fiesta luso-galaica

Resultó muy bien la fiesta luso-galaica celebrada en el campo de Santa Isabel y en la cual tomaron parte los coros portugués de Ponte do Lima y el Cantigas y Agarimos, de esta localidad.

Exposición Vázquez Díaz

En los escaparates del "Buen Gusto", se exhiben estos días varias e importantes obras del escultor compostelano Vázquez Díaz.

Son todas de noble factura y gran belleza.

Las colonias escolares

El señor rector de la Universidad literaria, con las señoritas del Patronato de las cantinas, procede estos días a la organización de las colonias escolares compostelanas que han de ir a tomar baños a la ría de Arosa como todos los años.

Una niña con quemaduras

En el Gran Hospital ha sido presentada para que se la practicaran curas las niña de 14 meses, Encarnación de la Costa Parcero. Se le apreciaron quemaduras de segundo grado, de carácter leve, producidas en el domicilio de sus padres.

DE BETANZOS—

Fiestas en San Pantaleón

En San Pantaleón das Viñas dieron comienzo los festejos en honor a su patrón, viéndose muy concurridos, especialmente de gente de Betanzos, a donde fueron los autos varias veces con gente moza.

Hurto de prendas

La guardia civil del puesto de Guisamo, comunica que en la casa de la familia Juncosa, los ladrones entraron en una caseta que existe en la huerta, de donde se llevaron lo siguiente: ocho sábanas, cinco fundas de almohada, siete toallas, cuatro camisas de niño, cuatro de mujer, siete pantalones de niño, dos mudas completas de hombre, tres pares de calcetines, además de dos pares de botas.

Casi nada; para poder montar un bazar.

No se sabe aun quienes pudieron ser los cacos.

Otro hurto

Andrés Rey Veiga, vecino de San Julián de Vigo (Paderne), llevó a su convecino Constantino Vieytos, diez pinos, que fué a vender a la fábrica de Núñez, donde se decomisaron, pasando el asunto al juzgado correspondiente.

Y otro más

El súbdito portugués Alejandro Hombreto, trabajaba como machacador de piedra en la carretera de Irijoa, alojándose en casa de Concepción Rubianes.

Días pasados, desapareció el portugués llevándose un traje de caballero, un paraguas, cincuenta pesetas en un billete y... por si fuera poco, un jamón para el camino, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en esta casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, con tretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30

Para empleados obreros y millonarios mi casa especial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

CALZADOS "ALVAREZ"

Belgrano 2263

"La Uruguaya"

Sarmiento 922



POR $ 10.90

Todo buen gallego Se calzará bien y el que no lo sea, también.



Banco de la Provincia de Buenos Aires

CASA MATRIZ

LA PLATA

Av. Independencia 726

CASA CENTRAL

BUENOS AIRES

San Martín 137 y Bmé. Mitre 451|57

Salón de Acreditados en Paris

En este Salón, instalado en el local del Comptoir National d'Escompte de Paris,

2, PLACE DE L'OPERA, 2

encontrarán nuestros clientes fácil tramitación de sus giros o cartas de crédito; toda clase de comodidades para la recepción y expedición de su correspondencia; indicaciones útiles, y una sala de informes, provista de todos los diarios, revistas y publicaciones de índole social, económica y financiera, referentes a la Argentina.

CARTAS DE CREDITO Y GIROS

SOBRE TODOS LOS PAISES

Lugo

El tren mata a un hombre

Entre las estaciones de Baamonde y Parga ocurrió por la noche un desgraciado accidente, del que se tuvo conocimiento en Lugo poco más tarde.

Un tren de mercancías alcanzó al vigilante de la vía férrea Angel Costoya, el cual procedía de Baamonde, su habitual residencia.

El desgraciado vigilante sufrió la fractura de ambas piernas y magullamientos generales, falleciendo inmediatamente.

El juzgado municipal de Trasparga se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver de la víctima.

Por infringir la ley de pesca

Por la guardia civil del puesto de la Puebla de San Julián fué denunciado al juzgado municipal de Láncaxa el vecino de la parroquia de San Juan de Muro, José Pereira, de 55 años, al cual acusa de infracción de la ley de pesca.

Por mal trato

Por haber maltratado de palabra y obra a la vecina de Lugo Leonor Rodríguez, han sido denunciados al juzgado municipal los vecinos de esta capital Manuel Peña y su esposa Celia Fernández.

Comités paritarios

La "Gaceta" ha publicado una disposición abriendo el plazo de 20 días para la inscripción de las sociedades interesadas en el censo social, con objeto de la constitución de los comités paritarios en Lugo de las industrias químicas y de farmacia.

El aeródromo Lóriga

El ayuntamiento de Monforte acordó proponer al ramo de Guerra que sea designado con el nombre del aviador Loriga el campo de aterrizaje del Reboredo.

Igualmente acordó costear por medio de suscripción popular un monumento al desgraciado aviador gallego y que será erigido en el mismo aeródromo.

Por último acordóse conceder un voto de confianza al alcalde, doctor Ducal, para que proceda al nombramiento de la comisión que ha de realizar las gestiones encaminadas a dichos fines.

Estos acuerdos fueron comunicados al ministro de la guerra, al jefe de los servicios de aeronáutica militar y a la familia de Loriga.

Para la ciudad universitaria

El alcalde presidente del ayuntamiento de Lugo hace saber que el pleno celebrado últimamente acordó la concesión de varios créditos, entre los cuales figura uno de 500 pesetas para la suscripción iniciada en favor de la ciudad universitaria de la Moncloa.

Adjudicación de obras

Por la Dirección General de Obras Públicas se adjudicaron definitivamente las obras de construcción de la carretera de Ouviaño a Sarria, a don Angel Mediavilla, por la cantidad de 155.200 pesetas.

Dichas obras deben estar terminadas en el plazo de 14 meses.

¿Quién manda aquí?

La vecina de la parroquia de Fontaneira, en el municipio de Baleira, Genoveva Fernández, ha denunciado ante el comandante del puesto de la benemérita de Fonsagrada a su convecina Dolores Estaneiro, la cual le cortó varios árboles en una finca de su propiedad denominada Leiriña.

La guardia civil, en vista de que ambas mujeres alegaban ser las propietarias de la finca, se limitó a poner el hecho en conocimiento del juez de instrucción del partido.

QUILMES
de invierno
La mejor cerveza
para la estación

Un reclamado

La guardia civil de Quiroga ha detenido al vecino de Pactos, Domingo Núñez González, el cual estaba reclamado por el juez de instrucción del partido.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad que lo reclama.

Intento de robo

En la parroquia de Fermade han sido detenidos por la benemérita de Muras los sujetos Arturo Matanzas y José Campos, de 26 y 23 años, respectivamente, ambos naturales de Pontevedra y los cuales intentaron robar a las nueve de la mañana la casa de las hermanas Dolores y Benigna Martínez, las dos solteras y vecinas de la parroquia de Candamil, ayuntamiento de Germade, no pudiendo realizar su propósito por haber sido sorprendidos por varios vecinos.

Los expresados sujetos han sido puestos, en unión del atestado correspondiente incoado por la guardia civil, a disposición del juez de instrucción del partido.

La casa-escuela de Pantón

La corporación municipal de Pantón acordó la habilitación de un nuevo crédito de 4.500 pesetas, por medio del superávit del ejercicio anterior, con destino a los gastos que origine la continuación de las obras de recomposición de la casa adquirida por el citado municipio con destino a casa-escuela pública de niñas.

Las obras de la calle del Obispo Aguirre

La alcaldía de Lugo hace público que la comisión permanente del ayuntamiento, en sesión últimamente celebrada, aprobó un presupuesto extraordinario, cuyos ingresos y gastos se elevan a la suma de 42.698.60 pesetas, con destino a las obras de la calle del Obispo Aguirre, y cuyo presupuesto queda expuesto al público en la secretaría municipal por el plazo de ocho días durante el cual y el de otros ocho días más podrá formular el vecindario las reclamaciones que estime convenientes.

Tala de árboles

La guardia civil del puesto de Meira puso en conocimiento del juzgado municipal de Castro de Rey que el vecino de dicho punto Antonio Mecelo Casanova, de 59 años de edad, venía dedicándose desde hace días a la corta de leña en una finca propiedad de José Saavedra, también vecino de Meira.

El acusado, que se confesó autor del delito, quedó a disposición del juez citado.

Detención de un reclamado

Por la guardia civil de Bóveda ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción de Monforte un individuo llamado Manuel Rodríguez, a quien tenía reclamado dicha autoridad judicial.

El homenaje a Soto Reguera

La suscripción popular iniciada en esta ciudad con objeto de hacerle un homenaje al señor Soto Reguera, exdiputado a Cortes por Vivero, suma hasta ahora 4.155 pesetas.

La carretera de Fonsagrada y Candas de Salime

En vista del resultado de la subasta celebrada en la Jefatura de Obras Públicas en esta provincia para la realización de los obras de acopios y piedra machacada para la conservación del firme de los kilómetros uno al siete de la carretera de Fonsagrada a Grandas de Salime, dicha jefatura acordó adjudicar definitivamente dichas obras al mejor postor don Juan Meijide García, que se compromete a ejecutarlas con sujección a las condiciones fijadas en el proyecto y en el plazo designado, y por la cantidad de 22.995 pesetas.

Los obreros de mampostería

Se reunió en junta general extraordinaria la sociedad de mamposteros lucenses.

Trataron de la constitución de una comisión encargada de visitar al inspector provincial de trabajo para interesarle que sea consignada una indemnización a la viuda del infortunado obrero Domingo Seijas, muerto a consecuencia de un accidente del trabajo.

Acordó conceder una subvención de 100 pesetas a un asociado que por prescripción facultativa tiene que salir para un balneario a hacer cura de aguas.

CIGARRILLOS
PLUS ULTRA
Plus Ultra
Los de 0.20 llevan, además de un cupón de dos cts., una ilustración, respecto a hechos de actualidad
Picardo y Cía Lda. S. A.
Libre de todo trust

Las fiestas de San Froilán

Se reunieron en la alcaldía, convocadas previamente por el alcalde don Angel López Pérez, las representaciones de todas las entidades locales con objeto de constituir la comisión organizadora de los festejos de octubre en honor de su patrono San Froilán.

Después de un breve cambio de impresiones, quedó constituída una comisión popular organizadora, que comenzará inmediatamente sus trabajos.

El aeródromo central de Galicia

Comunican de Sober que con motivo de haberse acordado la instalación del aeródromo militar central de Galicia en el campo conocido hasta ahora con el nombre de El Reboredo y que de aquí en adelante llevará el nombre del desgraciado aviador gallego Loriga, hubo en aquella villa enorme entusiasmo y se dispararon numerosas bombas.

Una banda de música recorrió las calles interpretando animadas marchas.

Un asesinato

Camunican de Sarria que se presentaron en el domicilio del vecino de la parroquia de Chovente, del mismo municipio, Ramón Pérez, de 50 años, sus convecinos Manuel y Eladio Díaz, quienes después de llamar a la puerta de la casa y hacer salir a Ramón, le dieron sin mediar palabra alguna un golpe con una hoz en el parietal derecho, produciéndole una herida de siete centímetros de extensión, a consecuencia de la cual falleció siete horas después de la agresión.

Los dos hermanos agresores se dieron a la fuga, desconociéndose hasta ahora su paradero.

La guardia civil de Sarria entá realizando activas pesquisas con objeto de capturarlos.

Las hermanas cariñosas

La benemérita del puesto de Monterroso detuvo a la vecina de dicho lugar Francisca Diéguez, de 60 años, soltera, autora de maltratos de obra a su hermana Anastasia, de 52.

Anastasia había cortado unas zarzas en una finca propiedad de su hermana.

Este hecho fué el origen de la agresión.

De la refriega fraternal resultó Anastasia con heridas en el codo y en el brazo izquierdo.

Fué curada por el médico titular, que calificó sus heridas de pronóstico reservado.

Los autores de un atentado

En Foz fueron detenidos por la guardia civil los vecinos de la parroquia de Cangas, Gabriel Rojo y Francisco Otero Casas, como autores del incendio de unas 50 arrobas de hierba seca, que el hermano del primero de dichos detenidos, llamado Francisco, tenía amontonadas en un prado de su propiedad.

El hecho parece ser que obedeció a antiguos resentimientos entre los tres individuos, surgidos con motivo de la participación en unos bienes.

DE MONDOÑEDO—

Los que se casan

En la parroquial de la Régoa contrajeron matrimonio la señorita Margarita Usatorre Ledo, hija del abogado don Benito, con el conocido joven pontevedrés don Agustín Cobán, empleado en el Banco Hispano Americano.

La cárcel del partido

La noticia de que la construcción de la cárcel del partido de Monforte fué acordada en el último Consejo de Ministros celebrado en Madrid, produjo general satisfacción.

Se trata de una innovación que viene a llenar en nuestro pueblo una de sus más sentidas necesidades.

Del municipio

Ha sido aprobado por la administración de rentas públicas de la provincia el registro fiscal perteneciente al ayuntamiento de Monforte.

Arbitrios municipales

El recaudador de arbitrios provinciales ha encargado de la confección del padrón de cédulas de este municipio y corriente ejercicio, y su cobranza, al vecino de la localidad don Andrés P. Balsa Rodríguez, quien ha comenzado ya a repartir a domicilio las hojas declaratorias.

Juntas de Información Agrícola

Ha sido constituída en esta ciudad, a fin de dar cumplimiento a un Real Decreto del Ministerio de Fomento, la Junta de Información Agrícola, de la cual forman parte el alcalde, el juez de instrucción, el párroco de Argomoso, el inspector de higiene pecuaria, el maestro de San Lázaro y cuatro agricultores.

Concesión

Por la Junta Ceneral de Transportes mecánicos rodados ha otorgado con carácter definitivo y por veinte años la concesión de línea de la clase A, para viajeros, entre Lugo y Mondoñedo, a don Gervasio Bermúdez Fernández, quien señaló la fecha para el comienzo de la concesión.

ESCRIBANIA DE REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS, CIVILES Y COMERCIALES Nº 125
A cargo de los Escribanos Nacionales
Gumersindo Busto y Julio César Busto
alle Suipacha 237 — Buenos Aires
U. T. Mayo, 2865
Escrituras para España y pueblos americanos incluso Estados Uindos en todos los cuales tienen concertadas relaciones profesionales.
Se adelantan gastos y atienden personalmente desde las 10 hasta las 18 horas, todos los días.

"NO ESTOY DE ACUERDO..."
Con la generalidad de mis colegas que ofrecen a Vd. cosas imposibles.
Al público entendido y cuidador de sus centavos le aconsejo observar y comparar mi GRAN LIQUIDACION, hoy en pleno éxito: si hay conveniencia o no, a su buen criterio lo dejo.
A. Troitiño
Sastrería de medida y artículos finos para hombres
PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4668
VISITENOS Y SE CONVENCERA

VINOS
La Superiora
SON LOS MEJORES

PAXINA ENXEBRE

O libre cambio

Poucos dias fai, tiven que ir a certo lugar, e como se me fixo un pouco tarde, busquei de comer n-un estabrecimento d'ises qu'hai pol-as aldeas, que son unha mezera de pousada, taberna, estanco, comercio de panos, ferretería e axencia de nagocios.

Mentras me porparaban unha petiscada, estiven reparando n-o que pasaba n-a tenda, e vin qu'alí non todo se marcaba por diñeiro.

Algunhas compras que vin facer, non se pagaron con diñeiro, sinón con artículos. Por exempro: unha rapariga trouxo hovos, e levou bacallau; unha mullerciña trouxo un par de polos, e levou unhas varas de cretona para unha saya. E así pol-o estilo.

Faleille d'ista maneira de comerciar ó tendeiro, e contestoume:

—Isto aquí elle moi corrente.

—Non, o que é — repriqueille, — é a volta ó comercio primitivo.

—Tamén o traballo se paga moitas veces en especie.

—¿Tamén?

—Tamén, sí, señor. As veces, o xastre que vai traballar pol-as casas, cobra en patacas, en millo, en repotos, etc.

—Por certo — continuou o tendeiro, — qu'unha vez ocurriu unha cousa que por pouco non acaba co-a costume.

Apareceu por eiquí un xastre novo, que, como era solteiro, e vivía en pousada, non lle convíña cobrar senón en cartos.

Era moi estimado, pol-o servicial e porque traballaba ben; mais nunca tiña un cadelo, porque canto gañaba, canto gastaba en esmorgas.

Casouse un día, e como xa entón tiña que gobernar casa, encomenzou a cobrar algo en especie.

Pouco tempo dimpóis, a min faltoume unha boa cantidá de millo d'a caustra.

Outro veciño, pasados uns días, queixouse de que lle faltaran unhas galiñas.

Outro berrou unha mañán á de Dios y del Rey, porque lle levaran durante a noite un porquiño.

—¿Quén será o ladrón? — perguntábamos todos.

Demos parte ó pedánco, iste avisou á Guardia Civil, fixéronse avriguacións, e, nada; o ladrón non apareceu.

Mais de vez en cando, volveu a dar señales de vida, roubando eiqui a máis acolá.

Y-era cousa curiosa, que sóilo roubaba artículos de comer.

Sospeitouse de moita xente, mais era sin fundamento según resultou d'as avriguacións feitas.

Finalmente, sospeitouse d'o xastre, y-entón reparamos todos en que o tal endevíduo, sin ter campos, runfaba cun canastro ben cheo de millo; que tiña un curral ben surtido de aves, y-un cortello con dous ou tres bacoriños que naide lle vira mercar.

Deuse conecimento á Xusticia; predérono, e cando s'alcontrou diante d'o xuez e iste lle perguntou pol-a procedencia d'aquel ben de Dios, respondeu que todo ll'o tiñan dado os seus foreiros en pago d'o seu traballo.

—¿Quén lle deu os porcos? — perguntou o xuez.

—Un deumo Xacobe Madureira, y-outro Andrea Cortegoso.

—¿Y-as galiñas?

—Tamén m'as deron eles.

—¿Todas?

—Todas, non, señor; que algunhas deumas o tio Chinto d'a Costa Longa.

—¿Y-o millo?

—Varios foreiros.

Chamou o xuez ás persoas citadas pol-os xastre, e todas responderon qu' iste decía verdá.

Mais logo descobriuse que Xacobo Madureira e Andrea Cortegoso non lle podían ter dado porcos e galiñas, porque nunca os tiveran; qu'o tio Chinto tampouco tivera nunca curral, e qu'o millo tampouco tiña unha procedencia limpa e crara.

E resultou que tod'aquela xentiña eran uns refinadísimos ladróns, e qu'o xastre era o capitán d'a gavilla.

Avelino Rodríguez Elías.

Leyenda Galiciána

Os misteiros do ma-

O día 27 de Septembro de 1872, saliu do porto de Nueva Yorf, a goleta "María Celeste" con vinte homes de tripulación, dous pilótos i-o capitán. Tres meses dempois, o barco inglés "Dei Gratia" entraba no porto de Gibraltar, remolcándo a "María Celeste" que estába en perfeutas condicións.

Martínez Castro & Benegas

Abogados

U. T. 5249 Av.
G. T. 1528 Central

Reconquista 46 esc. 528

Corresponsales en todas las Capitales y Pueblos de España e Italia. Partidas de nacimiento. Testamentarías. Cobros de seguros e indemnizaciones. Investigaciones sobre herederos de paradero desconocido. Gestiones judiciales, admisistrativas y consulares.

O Capitán inglés declaróu, que días ántes, atopara a goleta "María Celeste" con todas as velas desplegádas, navegando normalmente, pero que vísto o rumbo que facía, sobr-os baixos da costa sul de Portugal, descunfióu que algo lle pasaba, e antón facendo úso das sinales de abordo, erguéu as bandeiras perguntándo si preeisaba ausílio; sin que tivéran constaceón. A pesar do silenceo da goleta, i-o perfeuta que navegaba, destacóu do seu barco unha chalana, e a forza de remo púxose o costado da misteriósa nave; e cabo d-éla, berróu os tres gritos usuáles:

—¡O.... hé.... da goleta....! Sin qu-a tuveran resposta.

Mandóu abordar o animóso Capitán, e cando subíu a cuberta, víu todo en perfeuto orden, mais na goleta, n-on había naide... O camarote do capitán, estába como si o grumete i-o acabara de arranxar, e o comedor, estába cos asentos a redor, i-os pratos postos co-a comida a meio comer; cousa que indicába que deixáran de comer pra abandonar o barco, pero alí nada indicaba que houbera luta ou abandono precepitado.

A goleta, estaba como si a xente ira acabara de deixar, con moita calma e premeditadamente; d-éla n-on faltaba nada, nin siquer as barquillas salvavidas, o que indicaba que a marcha debera ser feita a nado... e que tal caso él n-on podía deseifrar pois o misterio redobraba, o topar o cargamento intanto i-o diñeiro na caixa.

(Rigurosamente hestórico).

Do porto de Muros saliu un barco pesqueiro pras costas de Portugal, o tempo era espréndido e sin embargo, pasaron quince días sin que a Muros tornaran; tres días dempois, unha chalana fenequeira, entraba en Bayona remolcando o barco que estaba abarrotado de pesquería, e n-él, as roupas todas dos cinco tripulantes, postas como acabadiñas de por, cada una en seu sitio... como si deliberadamente, se botaran a nadar...

Días dempois as prais de Ancora, chegaba un mariñeiro estenuado; recollido por uns pescadoires, foi trasladado o hospital, donde a pesar dos coidados desesperados morréu. Pero antes de morrer, articulou eraramente:

—¡A Sirena do Miño!...

A raiz d-ésta noticie, o barco de guerra portugués "Terror dos Mares", viuse precisado a facer fogo contra un peixe de figura hulan, que co encanto do seu canto entolecía os mariñeiros, véndose desaparecer entr-as ondas, a tres millas do Miño.

A revención que estos feitos fixeron entr-a xente pescadoira foi medoña, i-a empreseón enorme, a isto veo a contribuir, a desaparición do tío Paulo, que estivo tres días sin tornar ca gamela das fanecas; cando véo, cos ollos arregalados pol-o espanto, contáballe os mariñeiros, da Guardia, que pretiño da gamela cerca da barra do Miño, unha Sirena linda como unha virxe, i-o chamaba cantando un canto d-unha música divina, a tempo co cegaba co seu ollar brilante...

Todo día e toda noite, remou entoleeide, pra zafarse d-aquel encanto, que solo a vellez pudo salvar...

I-o espanto tomou corpo entr-os mariñeiros de Galicia, que as veces que se aventuraban a ir o mar, en xuntanza, viñan cheios d-espanto asegurando, que viran a linda Sirena do Miño, ou ca ouviran cantar...

O terror que envolvía a marina, víase craramente nas tabernas abarrotadas de medentos, que entr-o fume e a tragos, de viño, contaban as mais arripiantes hestóreas.

Juan Manuel, "O Calado" como lle chamaban os compañeiros, era un dos ricos exemplares da raza celta, qu-ainda hoxe s-atopan entr-os mariñeiros da Costa de Galicia; bonito e rebusto, bravo sin provocaceón, e unía a esas condicións eo resaltaban, a de rapaz calado.

Juan Manuel ouvía pensativo por milésima vez, a hestórea da faladoira que amenazaba n-on treminar mais. Acababa de pousar o xarro vacío no mostrador pidindo outro neto, cando Vilaro rapaz matón, lle dixo:

—Seica sintes medo...

—¿Por qué?...

—Como vexo que bebes tanto, desconfío que sería pra ter valor... pra ir o mar...

—Adiviñaste, Vilaro. ¿Quéresme acompañar da mañan cedo?...

—¿A dónde?...

—A ver a Sirena

—Tí estás tolo... ¡N-on m-apetece! Dí que tes medo...

—N-on teño medo de naide.

—Pero a Sirena sí.

—Pode ser.... ¿E tí, vas mañan?... ¡vasófias!...

Pero de mañan a gamela do "Calado" faltaba da praia... e Vilaro cando o sol apareceu alumeando o Facho, víu estupefacto, a vela da gamela, xa tan lonxe, no lonxe azul... que n-on sabía se era unha vela a navegar, ou unha mariposa a voar...

Tres días estive a marina sin noticias de Juan Manuel, pero o cabo d-eles viuse frotar suave cara a terra, a gamelamela ademirada, e cando a xente, enchía a praia i-os penedos, contemprando o caso, viuse que n-éla n-on viña naide... e o espanto tornou a cubrir aquela xente, que comentab-o feito preguntando o barquiño pol-o misterio que de certo sabía...

Pero Juan Manuel tornou... o quinto día, apareceu nadando en Fedorento, donde fora recollido pol-as argaceiras do Rosal, e cando pisou a area, caiu sin concemiento murmurando:

—¡Vin a Sirena e pudin fuxir!

D-anton nunca mais foi bó, e cando lle perguntaban algo calaba, solo de tarde en tarde, unha cántiga salía n-un canto divino, nunca ouvido, da sua incoscente boca canto que atraía e facisnaba pol-o encanto da sua melodía, e cuyas notas soltas e correxidas nos da ainda hoxe, as meigas toadas dos alalás gallegos...

Isaac de Montenegro.

A RETRATARSE BIEN

La Sociedad Artística Regalamos un retrato grande y pelnado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.

CARLOS PELLEGRINI 157

Información regional

MONDOÑEDO—

Excursionistas

Estuvieron en esta ciudad numerosos excursionistas de La Coruña, que, con el título de "Amantes del Campo", recorrieron varias poblaciones gallegas. Visitaron la fábrica de mármoles que lon señores de Rego poseen en Sasdónigas, la cueva del "Rey Centolo" y los edificios de esta ciudad, donde pernoctaron; al siguiente día, después de depositar flores en los mausoleos de Veiga y Leiras, salieron con dirección a Ferreira y Vivero.

Los excursionistas fueron acompañados en su visita a esta ciudad por el alcalde señor Lage Castrillón, el teniente alcalde señor González-Redondo, el señor Martínez de Insua y el maestro de esta ciudad señor Porto Stoll.

Nombramiento

La diputación provincial acordó nombrar una ponencia que estudie lo referente a la hospitalización de enfermos en el hospital de San Pablo de esta ciudad. Esta ponencia está integrada por el señor presidente, el señor Cayón y el interventor de fondos provinciales.

Bando

Por la alcaldía se ha publicado un bando prohibiendo, contra lo que venían efectuando algunos desaprensivos, todas las operaciones de trilla en domingos y días festivos, para dar cumplimiento a la ley del descanso dominical, encargando a los agentes de la autoridad hagan cumplir con todo rigor lo preceptuado en dicho bando, denunciando a los infractores, los cuales serán castigados con las multas correspondientes, exigiéndoseles además, la responsabilidad judicial a que hubiere lugar.

Médico forense

Por real orden ha sido nombrado médico forense del partido y de la prisión preventiva de Mondoñedo, don Honorio aMnso Rodríguez.

Artista

állase en esta ciudad el pintor señor Feito, que prepara algunos lienzos para hacer con ellos una exposición. En el escaparate del comercio del Algodonero hemos podido ver algunos retratos hechos por dicho artista, entre los que destacaba uno de nuestro reverendísimo prelado; retrato que, aunque hecho con gran premura y en poquísimas "posses", presenta un notable parecido, dando a conocer así las dotes artísticas del señor Feito, que estos días trabaja en algunos retratos de personas de la localidad.

Quiral & Forner

SAN MIGUEL F. C. P.

Unión Telefónica 41, San Miguel

Paradero de personas radicadas en el país y extranjero. No se cobran gastos adelantados; únicamente en el caso de dar resultado los compromisos con nuestros clientes.

ESPAÑOLES no olvidéis!!!

que las TRADICIONALES

ROMERIAS

Durante los domingos 11, 18 y 25 Septiembre de tarde

se realizarán en el

PARQUE JAPONES

A los Presidentes de Sociedades

Se les ofrece la oportunidad de aumentar notablemente el tesoro social, sin ningún desembolso ni dificultades, con sólo aceptar el ofrecimiento que la Gran Fábrica de Bombones y Chocolates con anexo Fábrica de envases de cartón.

JOSE CENTOMANI

hace a todas las sociedades, tanto de la Capital como del Interior.

COMPLETAMENTE GRATIS

Consulte por carta o teléfono, nada le cuesta.

SOLIS 1769 U. T. 23 B. Orden 3217 BUENOS AIRES

NUESTRAS SOCIEDADES

Residentes del Ayuntamiento de Geve

Esta prestigiosa sociedad, realizó el sábado ppdo., la gran velada artística y danzante, que tenía anunciada en el lujoso salón teatro Orfeón Español, que fué un verdadero éxito, quedando de manifiesto las muchas simpatías con que cuenta y la amplia labor desplegada por las comisiones.

Sociedad P A C. de Rianjo

Muy concurrido se vió el salón teatro Círculo de Aragón con el gran festival artístico y danzante realizado el sábado próximo pasado, resultó todo un éxito, pues muy numeroso el conjunto de familias que con su presencia dieron mayor realce a a fiesta, que terminó con un lucido baile familiar.

Hijos del Partido de Monforte

En el lujoso salón teatro Unione e Benevolenza realizó esta progresista sociedad el sábado ppdo, el gran festival extraordinario que tenía anunciado, cuyo programa fué cumplido íntegramente por el cuadro social que supo interpretar con maestría sus difíciles papeles, mereciendo aplausos que les tributó el numeroso público, tanto a los intérpretes como a su director señor Manuel Casasbellas.

A continuación la afamada jazz-band "La Dahlia" amenizó el baile familiar que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

Pro-Escuelas Unidos de Sarria

Salta 1185

El sábado ppdo., realizó esta prestigiosa sociedad una gran velada artística y danzante en el amplio salón Casa Suiza el que se vió como pocas veces concurrido de familias que con su presencia dieron mayor realce a la fiesta

Terminó con un animado baile familiar amenizado por una numerosa orquesta prolongándose hasta la madrugada.

Orfeón Gallego

Con el éxito que era de esperar, realizó, esta progresista sociedad el domingo ppdo., en el salón de la Federación de Sociedades Gallegas, un hermoso festival, que congregó a un elevado y selecto número de familias, demostrando una vez más las muchas simpatías con que cuenta la sociedad y sus dirigentes.

Asociación Española de S. M. de Buenos Aires

La J. D. de esta sociedad, ha resuelto celebrar hoy a las 11 horas, una función religiosa en homenaje a su excelsa patrona, en la S. I. M. Catedral.

La oración sagrada estará a cargo de monseñor Nicolás Fasolino, canónigo honorario y cura rector de la parroquia de Balvanera.

A tal efecto han sido repartidas gran cantidad de invitaciones en nombre de la comisión.

Juventud de Chantada

Esta prestigiosa sociedad, inició el domingo ppdo, las tradicionales romerías españolas en el Pabellón de las Rosas, calle Avenida Alvear y Bustamante, a las que en vista del éxito de las realizadas la temporada anterior, han agregado interesantes números, como ser extraordinaria corrida de toros (parodia), concursos de coros típicos, orfeones, bailes, etc., con valiosos premios a las mejores parejas, trajes típicos, coros y orfeones a cuyo efecto han nombrado un jurado formado por los señores Jesús Rodríguez, Antonio González Insanralde, Leopoldo Ozores, Jesús Fente, Antonio Garra y Eduardo Prieto.

Hasta ayer se habían anotado para el concurso de "Muiñeira" las parejas: Muiño, Bujía, Pérez y otras que no recordamos.

La hora de inauguración ha sido fijada para las 9 de la mañana, con el concurso de banda militar, gaitas, dulzainas.

Hay taberna gallega, almuerzos, pulpo, empanadas, vinos do Ribeiro y rosquillas, fuegos artificiales, etc.

No dudamos concurrirá un diluvio de público, lo mismo que el domingo ppdo., desde las 9 de la mañana hasta las 20 horas durante todos los domingos de septiembre.

Unión Agraria Parroquias Unidas del Distrito de Porriño

PROXIMA FIESTA

Resultará sin dudarlo un éxito completo el festival que esta entidad celebrará el día 1 o de octubre, en el salón XX de Septiembre, dedicada dicha fiesta, a la próxima inauguración de las obras de nuestro edificio social que nuestro ex-presidente don Rosendo Pareja ha tramitado en el Monte de San Campio (parroquia de Pontellas) y que por los datos que tenemos de nuestro distrito podemos asegurar que ya está escriturado dicho terreno quien ha cedido gustoso el Estado español al pedido de nuestra institución. Para que esta fiesta resulte un completo triunfo la comisión directiva, autorizó a los consocios Joaquín Rodríguez, M. López, M. Dávila y Albino Represas, y muchos otros que no nombramos para preparar un programa selecto que resultará sin dudarlo, de agrado de nuestro estimado público.

En el próximo número daremos a conocer el programa.

Compatriotas: Si quereis salvar a nuestro distrito de las cábilas de frailes y caudillos, venid a esta fiesta para que cuanto antes nuestros paisanos puedan recibir la doctrina democrática que todavía no han podido extenderse entre nuestros conterráneos, será, pues, la obra más magna que saldrá de un núcleo de parroquianos de Porriño. La iniciativa de llevar a cabo este gran proyecto "que nadie falte, es una cita de honor".

Asociación Ribadavia y su Partido

La C. D. de esta asociación está activando los preparativos para celebrar un gran festival, conmemorando el décimo aniversario de su fundación.

Dicho festival tendrá lugar el sábado 17 del corriente, en el elegante salón Augusteo, Sarmiento 1374, y que, dado el entusiasmo que ha despertado entre los asociados, resultará, como todos los de esta asociación muy animado.

He aquí el programa para esta fiesta:

Primera parte: — 1. Sinfonía por la orquesta jazz-band. 2. "Los Alcalá", renombrada pareja de bailes españoles. 3. Solo de saxofón, por el profesor Barreiro, acompañado al piano por el profesor Pedro de Toro. 4. El famoso ventrílocuo "Velmar", con sus autómatas Don Torigio y Don Ciriaco y el Negro Pimentilla.

Segunda parte: — 1. Paso doble "Celta". 2. La popular cantante Beatriz Mistral, cantará lo mejor de su vasto repertorio. 3. El celebrado ribadaviense Antonio Aranjo cantará varios trozos de ópera española, con su acostumbrada maestría. 4. La pareja "Alcalá", reyes de la jota.

La banda de música "Españoles Unidos" que dirige el señor Javier Alvarez, ejecutará las siguientes piezas de su repertorio: Fiesta de la Jota, paso doble: Serenata Española; Clarinetes, cornetines y saxofones, dueto; Fiesta en campaña, sinfonía: Las Noyeras, jota. Gran baile familiar amenizado por la jazz-band "Celta".

Importante: — Antes de dar comienzo al gran baile familiar en acto público el presidente de la asociación señor M. Fernández hará entrega de un pergamino al señor Leopoldo Ozores, confiriéndole el título de presidente honorario.

Asociación de Monterroso y Antas de Ulla

La comisión directiva de esta asociación, ha nombrado una comisión de fiestas para organizar una gran función y baile familiar conmemorando el día de la Raza para el día 8 de octubre próximo en el salón Giusseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419, esta comisión se compone así:

Presidente, Manuel García; vice, Pablo Jonh; secretario, Manuel Varela; pro, Fernando Quinteiro; tesorero, Antonio García Fraga; pro, Fermín López; vocales: Juan Berredo, Ramón Vázquez Antonio Taboada, Agustín Figueira (hijo), Benigno Frade, Ramón Varela, José Vázquez, Enrique Vázquez Daniel García, Dionisio Otero, Ramón Romani, Dionisio Guerra, Emilio García, Antonio Frade, Angel Quinteiro, Amador Seijas y Jesús Casal

Sociedad Hijos del A. de Cospeito y sus Contornos

La sociedad del epígrafe, tiene en circulación el programa de la gran velada social que en honor de sus asociados y a total beneficio de la caja social, realizará el sábado 1 o de octubre en el lujoso salón de fiestas que posee en el segundo piso, la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

Es doblemente meritoria la labor que esta joven sociedad viene desarrollando, cuando esta fiesta es ya la tercera que realiza, con el vehemente y humanitario fin de contar con recursos para el logro de los altruistas fines que persigue. Por ello, los residentes de Villalba y Cospeito, han de prestar su gran concurso y singular lucimiento a la velada del 1 o de octubre.

Después de un interesante programa cinematográfico, en que se pasará la notable película "La Casa de la Troya", precedida de "Actualidades Españolas", del programa Manzanera y desarrollado el programa musical, se realizará un gran baile familiar, en el que participarán las familias de los asociados e invitados.

Damos a continuación el programa de esta fiesta:

1. Himno Gallego, por la orquesta. 2. "Actualidades Españolas", película que refleja las notas más salientes de la vida en España, en los últimos meses. 3. Alborada de Veiga, por la orquesta. 4. La super producción cinematográfica española "La Casa de la Troya", que será pasada en 15 actos, con música adaptada especialmente por la orquesta Barreiro. 5. Gran baile familiar, amenizado por la misma orquesta.

Sociedad Hijos Unidos del A. de Villanueva de Arosa

Esta sociedad en asamblea general ordinaria, realizada el 24 de julio próximo pasado, renovó sus autoridades sociales para el período de 1927-28, quedando integradas en la siguiente forma:

Presidente, Bernardino Rodríguez; vice, 1.o Ramón Meís; vice 2 o, Gerardo Vega; secretario, José Castro; pro, Gumersindo Blanco; secretario de actas, José Blanco; pro, secretario de actas, Francisco Rodríguez; tesorero, Manuel Castro; protesorero, Pastor Rey. Vocales activos: José Jaspe, Carlos A. Díaz, Ramón Vázquez, Benito Castro Lede, Joaquín Mariño, Benito Castro, Ramón Oubiña, Angel Pintos; suplentes: Salvador Cores, Ramón L. Aragunde, Serafín Fariña, Eleno Sánchez López, Enrique Ramos, Juan B Oliva, Francisco Charlin, Andrés Ozores; revisadores de cuentas: Isolino González, Manuel Gama, Francisco Platas; suplentes: Antolin San Román, Antonio Santos, Miguel Mosteiro; comisión de festivales: Manuel Parada, Pascual Varela, José Gómez, Aureliano González, Ramón Moure, Marcelino Torres, Ramón Blanco, Rogelio Goce, Manuel San Román, Manuel González.

Además de los cargos de referencia fueron nombrados para desempeñar el cargo de director del cuadro social, el señor Carlos A. Díaz y para bibliotecario, el señor Ramón Vázquez.

Aurora del Porvenir

Esta sociedad efectuará el día 29 de octubre próximo un gran festival artístico y danzante en el lujoso Ideal Salón, Tucumán 1471, para el sue han prometido tomar parte valiosos elementos intelectuales de la colectividad gallega y destacados números de los escenarios de los teatros de esta capital.

La comisión se halla empeñada en obtener el mayor éxito posible en esta fiesta. Próximamente se dará a conocer el programa completo de la misma.

Hijos del Partido de Lalín

MONUMENTO AL AVIADOR LORIGA

La sociedad Hijos del Partido de Lalín ha resuelto iniciar los trabaojs necesarios para que se convierta en hermosa realidad el proyecto de erección de un monumento que perpetúe la memoria del aviador Joaquín Loriga

Sabemos que nuestro esfuerzo será coronado por el éxito más rotundo, pues pudimos constatar el entusiasmo de la colectividad en la hora triunfal, y el dolor en que se sumió al conocerse el fin trágico y a la par glorioso del héroe.

Deseamos que todos los españoles, de cualquier región, de cualquier idea contribuyan a enaltecer la memoria del que supo llevar entre las nubes y sobre territorios distintos la bandera de nuestra patria hasta llegar a la tierra del extremo oriente donde la lengua castellana es la del pueblo.

¡Madrid-Manila! dos palabras y una proeza

Esta sociedad, al iniciar este movimiento en pro de uno de los preclaros y malogrados hijos de Lalín, cree contar con la adhesión de todos los españoles, de todas las sociedades de connacionales que se han esparcido por esta bendita tierra que nos abre sus puertas a los hombres de trabajo.

Que cada español sea un soldado que defienda la idea del monumento a Loriga.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a nuestros connácionales; por la comisión directiva: — **Secundino Viltan**, presidente; **José Neira Vidal**, secretario.

Sociedad Hijos del A. de la Peroja

Un gran festival artístico y danzante a total eneficio de la caja social realizará esta sociedad, e lsábado 17 del corriente, a las 20.45, en el espacioso y elegante salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, con el siguiente programa:

1. Apertura del acto, por la orquesta. 2 Se pondrá en escena la comedia en un acto titulada: "Los demonios en el cuerpo". 3. Alorada de Veiga, por la orquesta. 4. El onito diálogo en prosa, titulado: "O dulce pecado". 5. Himno Gallego, por la orquesta. 6. El chispeante monólogo cómico en prosasa titulado: "Pedro da Portela". 7. Aires nacionales, por la orquesta. 8. El aplaudido juguete cómico en un acto y en prosa, titulado: "Tío y padrino". Gran baile familiar a toda orquesta.

Hijos del Partido de Carballino

Esta prestigiosa sociedad realizará un gran festival artístico, en conmemoración del IX aniversario social, el sáado 17 de septiembre de 1927 a las 21 horas, en el elegante salón-teatro Círculo de Aragón, Tacuarí 253, con el siguiente programa:

1. Ouverture, por la orquesta. 2. Se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos y en prosa, titulada: "El matrimonio civil"' 3. A continuación el célere cantador de jotas y aires regionales, señor A. Laborda, ejecutará varios números de su extenso y variado repertorio. Gran baile familiar.

Por las muchas simpatías con que cuenta y el interés que hay en conseguir invitaciones, promete alcanzar un gran éxito.

Unión Residentes de Fragas en Buenos Aires

Gran festival artístico y baile familiar que a total beneficio del fondo social realizará esta sociedad el sábado 17 del corriente, a las 21 horas en punto, en el amplio salónteatro del Orfeón Español, Piedras 534.

El programa preparado es como sigue:

1. Ouverture, por la orquesta. 2. La graciosa humorada en un acto y en prosa titulada: "El crimen de anoche". 3. Intermezzo, por la orquesta. 4. ¡Gran éxito del Teatro Nacional!, doc actos de constante hilaridad con la pochade titulada: "El primo de mi mujer". Gran baile familiar con la celebrada orquesta "Dahlia".

Tanto la C. D. como la de fiestas, no omiten esfuerzos para que el acto se vea coronado por el mayor de los éxitos, lo que no dudamos, teniendo en cuenta que todos los festivales que realiza esta sociedad, se distinguen por lo selecto y numeroso de las familias concurrentes.

LA IMPRENTA
DE LAS SOCIEDADES GALLEGAS
es "LA IBERIA"
Porque es la única que ofrece precios sin competencia, tanto en programas, para festivales e invitaciones, como asimismo en estatutos, etc.
SAN JOSE 236
U. T. 5871, Riv.

HOY DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE
inauguración de las tradicionales
ROMERIAS ESPAÑOLAS
En el Pabellón de las Rosas
AVENIDA ALVEAR Y BUSTAMANTE
Patrocinadas por la Asociación Juventud de Chantada
Extraordinaria CORRIDA DE TOROS (PARODIA)
Todos los Domingos de Septiembre
Concurso de Bailes, Orfeones, Coros Típicos y Ronda las a cargo de los Mtros. Francisco Cao y J. Seijo
Desde las 9 de la mañana: Banda Militar - Gaitas, Dulzainas, Alalás, Taberna Gallega - Almuerzos - Pulpo - Empanadas, Viños do Ribeiro y Rosquillas - Fuegos Artificiales, etc.
Entrada general $ 1:00 Menores $ 0,50
¡Todos al Pabellón de las Rosas!
HOY 11 DE SEPTIEMBRE DE 1927

Orense

El orfeón "Unión Orensana"

Con el entsiasmo que es peculiar en los valiosos elementos de nuestra laureada masa coral, han comenzado los ensayos de las obras que ejecutará el orfeón "Unión Orensana" en la ciudad de Avilés en el próximo certamen nacional de orfeones.

La obra libre elección es "La voz del mar", del maestro Palliard. La obra de concurso es el "Despertar de la Primavera", de Rigla.

Reina gran interés en hacer que el pabellón de la ciudad de las Burgas, ondee en el próximo certamen con el aire de victoria y majectad que tantas veces puso el nombre de Orense entre las ciudades de gran valor artístico.

Los comités paritarios

El "Boletín Oficial" de la provincia inserta las R. O. relativas a la constitución de los comités paritarios.

Muy en breve serán constituídos en Orense.

Del ayuntamiento

Se han reunido en la casa consistorial los ediles que integran el pleno de la mentada corporación.

Se acordó adiudicar definitivamenal Banco de Crédito de Madrid, la subasta de las obras de saneamiento y urbanización de esta capital.

Un reclamado

La guardia civil de Vión, detuvo al vecino de Faramontaos,- Víctor Fernández Soto, reclamado por el juez de instrucción de Ribadavia, por rebelde.

El arma de las mujeres

Por haber proferido palabras injuriosas contra José Abeleira Rivera, les ha sido instruído atestado a las vecinas de Petín: Beatriz García Martínez y su madre Angustiosa Martínez García.

El motivo de lo ocurrido fué el haber sostenido una disputa por cuestión de propiedades el injuriado y las injuriantes.

El tributo anual

Parece que así está escrito. El río Miño, poético y encantador roba a Orense anualmente una vida, como si ello fuese el precio o tributo que esta ciudad habrá de rendir a la vivificadora arteria por ceder aquella belleza y agarimo que atesora nuestra tierra.

Y, en realidad así ocurre, nuestros padres y abuelos lo atestiguan, los hechos presentes lo afirman.

Este año aún no bien comenzado el verano y con ello la afluencia de "bañistas" al Miño, nos lleva ya a un joven y con ello cúmplese la fatal tradición unida a la historia de Orense desde hace años.

Nosotros no vamos a decir que lo esperábamos, pero sí lo presentíamos y al pensar en esto que anualmente ocurre en nuestra capital, ocúrresenos proponer a nuestro ayuntamiento — siempre atento a las necesidades del pueblo — costease unas barcas que en los lugares en donde la afluencia de jóvenes al baño es mayor, estuviesen para auxiliar a todos aquellos en que por imprudencia o temeridad batallen con el cristalino elemento en lucha por una existencia que para siempre se esfuma.

Las precedentes líneas nos las ha sugerido el suceso ocurrido días ha, en el Miño.

Helo aquí:

El joven de 18 años José García Rodríguez pereció ahogado en la afluencia del Barbaña y Miño.

El cadáer no ha aparecido todavía.

De boca de la hermana del muerto, Carmen, oímos lo que sabía sobre lo ocurrido a su hermano Pepe.

—(¿?)

—Salió a las tres y media, después de haber comido y creo llevaba intención de ir a la fiesta que en Puente había.

—(¿?)

—Le acompañaba otro muchacho de unos 14 años, que yo no conocía.

—(¿?)

—Se conoce que inducido por su compañero fué al río Miño a bañarse.

—(¿?)

—Según me dijeron unos muchachos que presenciaron lo ocurrido, Pepe fué sobre unas peñas a ver si alcanzaba una barca que allí había y por haber resbalado cayóse al río y como no sabía nadar pidió auxilio y un niño de nueve años le echó una caña a la que se asió pero fué insuficiente, ya que las escasas fuerzas del chiquillo no fueron las suficiente para evitar que se ahogase el García.

—(¿?)

—Somos huérfanos de padre y madre y poseemos una taberna y hospedaje en la calle de Santo Domingo número 7.

Las lágrimas empañaban sus ojos...

¡Cuán triste es a veces la labor informativa!

Siguen los reclamados

Por la guardia civil de Ribadavia, fué detenido Joaquín Dacosta que se hallaba reclamado por el juzgado de Celanova, por el delito de hurto.

Ingresó en la cárcel de aquella villa.

—Por idéntica causa fué detenido el vecino de Sobradelo, Benjamín Vido, el cual ingresó en la cárcel a disposición del juez del Barco.

Duro y a la cabeza

Ha sido detenido por la guardia civil de Cea, el vecino de San Facundo José Rodríguez Rodríguez, por promover una reyerta con su convecino Ramón Rodríguez Pérez y asestar a éste un palo en la cabeza produciéndole una herida que fué calificada de pronóstico reservado

La reyerta tuvo lugar en el punto denominado "Nabeira".

Accidente automovilista

En las cercanías del pueblo de las Taborelas (Amoeiro) y a consecuencia de haber perdido la dirección ha volcado el auto de línea que hace el recorrido de esta capital el pueblo de Amoeiro.

En el accidente resultaron heridos los siguientes viajeros: Juan Conde, vecino de esta población que tenía heridas leves, Celsa Estévez y su marido Antonio Vázquez Nóvoa, vecinos de carácter muy grave y la primera con Maside que resultaron con heridas de varias en la cara; Antonio Rivera con la rotura del brazo izquierdo.

En el hospital de Orense, han ingresado ayer noche el Antonio Vázquez y su esposa.

Sucesos en la provincia

Cuando regresaban de la fiesta, que todos los años se celebra en el pueblo de Santa Cristina, inmediato a Ribadavia, sostuvieron una discusión dos individuos llamados José Martínez y Eduardo Costa.

De las palabras pasaron a los hechos y el primero disparó varios tiros contra el Eduardo, alcanzándole uno en el brazo izquierdo, otro de los proyectiles disparados alcanzó a José Yáñez, hiriéndole en el pecho.

El agresor fugóse, internándose en Portugal.

Los rateros en acción

Don Martín Fernández, ha denunciado en la comisaría que de su casa le habían robado varios objetos, dinero y alhajas.

Los ladrones entraron en la casa sin violentar la puerta, para lo cual usaron una llave especial.

Lo robado lo valora el denunciante en 1.800 pesetas.

Hasta ahora no han sido hallados los rateros.

Las obras de urbanización y saneamiento de la ciudad

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha enviado al gobernador civil de esta provincia un telegrama en contestación al en que se le comunicaba la adjudicación de las obras de urbanización y saneamiento de esta población.

Reclamados

Han sido detenidos en Barbantes por orden del juez de Ribadavia Antonio González Conde, por lesiones a su convecino Domingo Rivera

Prófugo

En su domicilio en Esgos, ha sido aprehendido por los civiles de aquel puesto, el prófugo del reemplazo de 1923 por el ayuntamiento de Junquera de Espadañedo José María Alvarez.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad que interesaba su detención.

¡Vaya un valiente!

En Irejo y por la guardia civil del puesto fué detenido el vecino de Enfresdo, José Gil, como autor de injurias y amenazas con una navaja a la vecina de Bugalleira, Florinda Rodríguez.

La ley de pesca

En Carballino y a orillas del río Arenteiro fueron sorprendidos por la guardia civil, Constantino y Alfonso Fondado García, vecinos de Lajas, cuando se hallaban pescando en el citado río sin la debida licencia y máxime en época de veda.

DE TRIVES—

Pro Residencia

Don Heliodoro Gallego Armesto, hijo ilustre de esta villa, aprovecha su estancia en ella, para realizar activas gestiones con los ayuntamientos del partido, a fin de que consignen en los próximos presupuestos cantidades con destino a la Residencia de Estudiantes Compostelana.

DE PUENTE CALDELAS—

Nuevo secretario municipal

El pleno del ayuntamiento ha nombrado por unanimidad, secretario al opositor don Manuel Casás Fernández, abogado y juez municipal.

DE CRECIENTE—

Obran

El pleno del ayuntamiento ha aprobado el plan de caminos vecinales de este distrito que presentó a la diputación. Si por fin se lleva a la práctica esta obra, sufrirá un cambio radical este distrito y toda la provincia.

Dentro de tres años estarán los caminos vecinales terminados y sèrán como venas que llevarán la vida de estos pueblos a las vías férreas que transporten a las ciudades los frutos de estos tejanos lugares.

Carretera

Ha estado en Ribadavia para tratar con el entusiasta alcalde y con el diputado provincial, sobre la continuación de la Paradela, de Filgueira en Ribadavia, el alcalde de esta villa señor Neira. Se tomaron importantes acuerdos para ver de conseguir una vía de tanta importancia.

Uno de estos días saldrá para Madrid una comisión con objeto de gestionar tan importante mejora.

DE VALEIJE—

Mejoras

Han dado principio las obras de reparación de la carretera provincial de la estación de Arbo a La Cañiza, que pasando por esta parroquia la pone en comunicación con ambas villas.

DE DACON—

Racha de bodas

Tres uniones matrimoniales han sido hechas en un solo día en esta parroquia: Don Benigno Campos Pajariño, con la señorita Manuela Lage; don José Benito Rodríguez con la señorita Lola Arbor Campo, y don José Pérez, con la señorita Carmen Lois.

La concurrencia a los actos religiosos fué numerosa y los lunchs con que fué obsequiada excelentes.

Para muy en breve se anuncian dos bodas más: la de don Ernesto Rodríguez y la señorita Conchita Rivera, y la de don José Benito Cabo y la señorita Preciosa Campo.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta.
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301. Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

Banco Español del Río de la Plata
Fundado en el año 1886
CASA MATRIZ - Reconquista 200
Buenos Aires
Enseñar a los niños, con el ejemplo, la virtud del AHORRO, es hacer obra patriótica.
La independencia que para el futuro asegura la práctica de esa virtud, es la mejor conquista del hombre en bien propio y de los suyos.
Abra Vd. una cuenta en Caja de Ahorros
EN EL
Banco Español del Río de la Plata
Pagamos el 5 o|o de interés anual

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN

LAMPARAS.
LINTERNAS.
COCINAS Y CALENTADORES
A KEROSENE AL COHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
CALORIFEROS A KEROSENE
U. T. 31 Retiro 0289
J. GOMEZ
MAIPU 471
BUENOS AIRES

Capital y reservas $ 65.000.000 oro
Casa Matriz: LONDRES
Seguridad y seriedad
Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios se traducen en:
Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.
Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:
España
(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).
Más directo, rápido y en mejores condiciones
BANCO ANGLO-SUD AMERICANO
(The Anglo-South American Bank Ltd.)
RECONQUISTA 78
Agencia: FLORIDA 799

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD
Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York
SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Barranquilla, Bogotá, Cali, Manizales y Medellin (Colombia).
En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.
Corresponsales en todas partes del mundo
Affiliado al Lloyds Bank Limited
Tasa de interés anual: Papel
Abona sobre depósitos en cuenta corriente .. .. Sin interés
Sobre depósitos a plazo fijo 3 meses .. .. .. 2 1|2 o|o
Sobre depósitos a plazo fijo de 6 meses .. .. . 3 "
Sobre depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .. . 3 "
Cobra por adelantos en cuenta corriente .. .. 8 "
Buenos Aires. Enero de 1928

Pontevedra

UN ARTILLERO ASESINADO EN FIGUEIRIDO

Es hallado su cadáver en estado de descomposición

Quien era el muerto—

El primer dato que de origen no autorizado se nos suministraba es el nombre del muerto.

Se llamaba al parecer Segundo Santos Parecro, natural de la parroquia de Piloño, ayuntamiento de Carbia, y servía en la 3.a Batería del 15 regimiento de artillería. Pertenece al último reemplazo.

Era un muchacho muy afable y buen cumplidor de sus deberes militares, por lo cual se había granjeado el cariño de sus camaradas y el aprecio de sus superiores.

Gustaba bromear con las muchachas de Figueirido entre quienes tenía fama de alegre y simpático; pero no se le conocían amores formales con ninguna, pues había dejado una novia en su pueblo a la cual seguía consagrando sus pensamientos y con ella proyectaba casarse al cumplir el servicio.

Falta a la lista—

Al pasarse la lista de retreta en su batería y ser llamado Segundo Santos, nadie contestó. Segundo no estaba en su batería ni en todo el cuartel.

Extrañó la falta, porque el muchacho era puntual en todos los actos del servicio. Al toque de silencio no se había presentado aún. Al principio se atribuyó esta ausencia a un retraso involuntario, a una pequeña calaverada de esas que en el servicio se corrigen y saldan con unos días de arresto.

Pero ni al siguiente día, ni al tercero, ni durante todo el resto de la semana Segundo Santos dió señales de vida.

¿Desertor?—

Las bajas de la milicia son terminantes. Al faltar a la tercera lista reglamentaria, el muchacho quedaba comprendido en la clasificación de desertor.

Sin embargo, como nunca había mostrado descontento por el servicio ni el más pequeño incidente pudo hacer presumir que abandonase sus banderas, entre muchos de sus conocidos existía la duda de que Segundo faltase al cuartel por su propia voluntad.

De otra parte, su supuesta deserción no había dejado el más leve rastro, pues ni en el ferrocarril ni por la carretera, nadie le había visto desde el día de su desaparición alejándose de Figueirido.

El aviso—

Una mujer ya entrada en años, dijo a un artillero del 15 que en un bosque adonde se había dirigido con intención de cortar leña había encontrado el cadáver de un hombre vestido de artillero. Inmediatamente el soldado llevó el aviso al cuartel.

La identificación—

A los pocos minutos de ese aviso, una fuerza se destaca del cuartel a la cual se unión muy pronto la guardia civil que se hallaba en el lugar indicado.

Era éste un monte próximo al lugar de Cabadachán, de la parroquia y ayuntamiento de Vilaboa, distante dos kilómetros del cuartel de Figueirido.

Debajo de un árbol se hallaba tendido un cadáver en que, a pesar de los estragos que había causado en él la muerte, pudo reconocerse al artillero presunto desertor. Segundo Santos Placer. Estaba tendido boca arriba y como si se hubiese puesto a dormir una siesta después de merendar. Al lado de la cabeza estaba el gorro como si pacíficamente se lo hubiese quitado él al echarse a descansar. En su bolsillo tenía un par de limones.

Se trata de un crimen—

El aspecto del cadáver haría desechar a primera vista la idea de que se tratase de un fallecimiento repentino por causa natural, de una caída o de otro accidente fortuito debido a la fatalidad. Su cabeza ofrecía claras señales de una agresión brutal y repetida.

¿Cómo fué muerto Segundo Santos?

Seguramente el juzgado militar no tardará en contestar rotundamente a esta pregunta. Lo que parece poder afirmarse sin vacilación de ningún género es que el infeliz artillero ha sucumbido en las manos del crimen.

Lo probable—

Entre las varias conjeturas que corren entre el público sobre el modo cómo fué asesinado Segundo Santos, la que parece más fundada es la de que el agresor le dió un golpe en la parte posterior del cráneo con un instrumento contundente o una gran pedrada, cuya violencia, si no le dejó sin vida, debió de atontarlo y dejarlo sin posibilidad de defensa, después de lo cual, el asesino secundó el golpe contra el cuerpo ya exámine hasta persuadirse el criminal de que su obra de exterminio quedaba consumada.

¿Cuál fué el móvil?—

Aquí es donde el comentario público, desorientado por la carencia de noticias oficiales, se remonta por los espacios de la fantasía atribuyendo el crimen a los más diversos móviles.

Este crimen, hasta el momento de escribir las presentes líneas, se revela rodeado de misterio, lo cual explica el desbordamiento de las imaginaciones. Vamos a recoger, a título solamente de información pública, las versiones que nos parecen más interesantes.

La de quién es ella—

No podrá faltar el de las faldas y las rivalidades amorosas; pero ¿quién será ella en este caso? Nadie ha podido afirmarnos que Segundo galantease seriamente a ninguna moza de Figueirido o Vilaboa ni darnos el menor indicio del supuesto rival. Al contrario, ya dejamos dicho que nuestros informes son de que Segundo huía los noviazgos. Si no hay novia, mal puede obedecer el crimen a la exasperación de un celoso ni al deseo de la familia de aquélla de vengar un ultraje inferido a su honor.

Los limones y el propietario—

La especie que tiene más divulgadores es la de que Segundo Santos salió a coger unos limones de una huerta cualquiera sin contar con el permiso del propietario, el cual pudo, enojado por aquel atentado contra su derecho, disputar con el artillero y agredirle. La finca que tiene limones más inmediata al lugar donde apareció el cadáver es propiedad de dos mujeres, madre e hija, de unos setenta años la primera y de unos treinta la segunda. Es inverosímil que ellas dos pudiesen matar a un joven que se hallaba en la plenitud de sus energías. Las otras fincas están del monte trágico a distancia muy considerable. Sin embargo, se insiste en que Segundo había salido ya otras veces a coger limones, que utilizaba para limpiar y abrillantar ciertas piezas de su equipo y que esta libertad que se tomaba ha de haber sido la causa de su muerte.

Otra, y delicada—

Otra versión que corre no nos permite recogerla una prudencia que adquiere todo periodista en cuanto ha tropezado dos o tres veces con la justicia, ya sea civil o militar. Por determinar sus grados de verosimilitud, deberíamos saber a ciencia cierta si el Segundo salió solo del cuartel de Figueirido o acompañado por uno o más camaradas de su regimiento.

Ignorando este extremo, no nos podemos aventurar a recoger este tercer rumor que corre sin exponernos a que se tome por insidia punible lo que no sería más que estricto cumplimiento de nuestro deber de informadores.

Levantamiento del cadáver—

Avisado de lo que ocurría el juzgado militar de esta plaza, se trasladó inmediatamente a Figueirido.

Allí se dispuso que un carro con una parihuela del propio regimiento saliese para Cabadachán, donde se llegó a eso de las dos de la madrugada.

Al llegar el juzgado a las proximidades del siniestro lugar, el hedor que despedía el cadáver en completa putrefacción era realmente inaguantable.

Descubierto el cuerpo del desgraciado artillero y el paraje donde yacía inanimado, se ordenó el levantamiento, siendo trasladado en la parihuela por dos internarse.

A la luz macilenta de la luna, que a intervalos asomaba entre las nubes, atravesó el fúnebre cortejo el espacio que media entre Cabadachán y el depósito de cadáveres, donde quedó.

El escalofriante cuadro es de los que no olvidan, los que se han visto en el caso de figurar en él.

DE LALIN—

UN CRIMEN

Hay dos detenidos y se busca a otros más

Envío nuevos detalles del hecho criminal ocurrido en la aldea de Viento, y que tanto conmovió a la opinión tanto por las circunstancias extrañas en que fué cometido como porque la víctima era persona apreciadísima por todos.

Decididamente, puede afirmarse que el móvil del crimen ha sido el robo.

Fuera del local donde se desarrolló la tragedia aparecieron varios objetos sustraídos a la víctima, José Senra Pérez.

Premeditación—

Según todas las noticias, los criminales ya tenían desde hace tiempo intención de hacer un serio asalto de la taberna de José Senra.

Con ocasión del triunfal viaje a Lalín del desgraciado aviador Loriga, la partida de ladrones que planeaban el desvalijamiento de la taberna, hicieron un intento infructuoso.

Los criminales conocían bien a su víctima, pues frecuentemente, acudían a su taberna, y en cierta ocasión se negaron pagar el gasto, sin duda para provocar un pretexto para la agresión.

En busca de los asesinos. — La autopsia—

Las fuerzas de la meneménerita no descansan en sus gestiones para lograr el paradero de los asesinos.

Hasta ahora ningún resultado han dado las pesquisas.

El médico forense don Carlos Fernández Gil, que practicó la autopsia al infortunado Senra, ha declarado que las heridas eran mortales de necesidad.

Dos detenidos—

Aunque el suceso está sin esclarecer, han sido detenidos, por sospechas, dos sujetos. Se llaman Antonio Rielo Méndez y Florentino Saavedra, ambos vecinos de Erbo, lugar próximo a donde ocurrió el crimen.

Al primero le fué ocupada una linterna eléctrica y un revólver.

Florentino fué visto en compañía de Antonio el día del crimen.

Cuando se iba a proceder a su detención los dos sujetos trataron de ocultarse, pero, apresados por la benemérita y sometidos a interrogatorio, incurrieron en graves contradicciones.

En busca de otros hombres—

Se espera que sean detenidos pronto unos individuos de pésimos antecedentes y los cuales el día en que se cometió el crimen estuvieron en la taberna de Senra y que en varias ocasiones realizaron diversas fechorías en la comarca.

Uno de los perseguidos se llama Germán Barral, y se espera que sea detenido de un momento a otro.

Este perseguido, usa varios nombres.

DE GONDOMAR—

Una queja

¿No sería conveniente que nuestra primera autoridad se fijase en ciertos pozos que echan el agua sucia a la vía pública en perjuicio de la salud de los vecinos?

Las fiestas

Como ya habíamos anunciado se celebraron en esta, las fiestas en honor de la Virgen del Carmen.

Dichos festejos resultaron muy animados y fueron amenizados por la banda de Chain.

DE BERGONDO—

Labor municipal

Aun cuando hace pocas semanas que dieron principio las obras de esplanación del nuevo camino vecinal municipal que, partiendo de la carretera de Herbes, conduce al convento de Bergondo, se hallan ya muy adelantadas, gracias a la actividad desplegada por su contratista don Jesús Varela Castro, complaciendo ello a esta corporación municipal que procura dar gran impulso a ésta y otras obras de interés para este término y que tiene en proyecto.

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A
Florida 439 — M DELFINO & Cía.
Buenos Aires — Agentes y Consignatarios
SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES Y LOS SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS
Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo de 5.000 toneladas.
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

CASA MUSI
Premiada en la Exposición de Milán de 1921
1239 — CHARCAS — 1239
U. T. 41 - Plaza 2116
Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en ñoquis y capelletis.
Ravioles frescos todos los días
IMPORTADOR
DE ACEITE ITALIANO
SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093
SALTA 377
U. T. 37. Riv. 7041
INDEPENDENCIIA 1745
U. T. 38. Mayo 7053

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.
Casa Matriz: CANGALLO 414-39
SUCURSALES
RIVADAVIA 2828 — RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200 — MITRE 300 (Avellaneda)
EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.
Buenos Aires, 1º Abril de 1926.

POR RAZONES DE ELEGANCIA O ECONOMIA DEBE Vd EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA
TRES V.V.V.
DUAL REFORZADO

GUERRA HERMANOS
Forrajes y cereales
145 - HUMBERTO I- 149
Cooperativa Telefónica, 286. Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida
Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

Juan José Iglesias Barrio
ABOGADO
TUCUMAN 1338 (2º piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6731
ESPAÑA 862
U T 21. Barracas 1607
de 13 a 20 horas

Dr. Jorge Leyro Díaz
Profesor Sup. de Clínica Quirúrgica de la Facultad
Cirugía General y enfer. de Señoras
Lunes, Miércoles y Sábado de 14 a 16
LAVALLE 1974

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

SOBRE LA NACIONALIDAD DE COLON

Falta solo que el santo padre lo diga "e contenti tutti"

Ambrosio, a pesar de poseer la famosa carabina que lo inmortalizó en uno y en el otro lado del océano, no ha dado que hacer ni la milésima parte de lo que lleva dado el hoy misterioso descubridor del nuevo mundo, pues ni siquiera a nodie preocupó si Ambrosio había nacido en tal o cual parte hasta el extremo de que se ignora (al menos nosotros) en donde nació y cómo, y dónde halló su carabina "prodigiosa". Debiera, no obstante, preocupar a los historiadores su nacionalidad, ya que la "gloria" no es como para que se pierda en el montón de lo ignorado.

Pero... en fin: allá ellos que lo entienden.

Y vamos al asunto. Sobre la nacionalidad de Colón se lleva ya fantaseado tanto, que no sabe uno si tratar el asunto en serio o en broma.

Como dijimos en otra oportunidad, el sacerdote español A. Sánchez Serrano hizo unas declaraciones asegurando haber descubierto la verdadera nacionalidad del ilustre navegante Cristóbal Colón; y para que la cosa fuese más estupenda sostiene que no se llamó Colón sino Cristóbal Henríquez (así con h, para mayor tormento), y Sánchez, por añadidura.

¿Para aquí la cosa? ¡Qué esperanza! — diría el criollo. Cristóbal Henríquez Sánchez, es hijo de un obispo y su mamá pronto será adorada en los altares de la iglesia católica; extremeño, como el mejor embutido Trevijano, y hasta creemos que con un poquillo de picante, al decir de los portugueses que también tercian en el asunto solo que nos ofrecen a Colón como el reverso de la medalla, de cuanto el sacerdote Sánchez sostiene. Es decir: que no tenía el hijo de la santa y del obispo, nada de santo.

Antes de seguir, por nuestra cuenta, hablando del descubrimiento del descubridor, veamos primero lo que el sacerdote Sánchez dijo al representante de "La Prensa" en Madrid, hace unos días:

"... el estudioso sacerdote acaba de regresar de la villa de Oliva de Jerez, provincia de Badajoz (Extremadura), donde ha pasado un trimestre a la búsqueda de nuevas pruebas de que allí nació Cristóbal Colón. Que es ese pueblo al que él se refería en sus veladas manifestaciones primeras.

Oliva de Jerez es una pequeña villa con ayuntamiento, de unas 9.000 almas, situada en el partido judicial de Jerez de los Caballeros, Badajoz, cerca de la frontera portuguesa, en una fértil vega regada al Norte por el río Ardilla, tributario del Guadiana. Entre otras curiosidades, posee una ermita o santuario secular llamada de Santa María de Gracia.

En ese pueblo el sacerdote Sánchez Serrano acaba de realizar una minuciosa labor investigadora, e incluso ha sacado más de 150 fotografías que constituyen valiosos testimonios de su tesis. Así como hace algún tiempo adelantó a "La Prensa" sus primeros descubrimientos, nos ha suministrado ahora, en una entrevista, las primicias de sus nuevas demostraciones.

"En Oliva de Jerez — nos dice — trabajé sin descanso. Para seguir los rastros de la existencia de miembros de la familia de Colón, que usaban la misma heráldica del almirante, recorrí todos los pueblos del los contornos. No fueron en vano mis desvelos. Me ví largamente recompensado con el hallazgo, en el campo — en el trayecto desde Oliva hasta el santuario — de un bloque de mármol muy interesante. Tiene este mármol un metro de altura y más de 50 centímetros de ancho. Sólidamente cimentado, estaba recubierto de cal. Esta pieza constituye un cenotafio que estimo que es el argumento más demostrativa del nacimiento de Colón en el pueblo de Oliva Contiene una inscripción con abreviaturas castellanas, en 5 líneas, que alcanzan a 3 de las 4 caras del cenotafio y dicen:

"A Cristóbal Enríquez Sánchez, el del Olivar, nombrado general dos veces — Almirante en el Océano — General y gobernador de Indias y tierras no descubiertas — Una vez virrey — Nació, y moró aquí en veinticuatro de junio, era del Señor, de mil cuatrocientos cuarenta y un años".

—¿Cómo logró usted descubrir la inscripción? — inquirimos.

—Sólo después de una delicada y minuciosa labor — contesta el sacerdote. — Entonces toda la inscripción quedó al descubierto, y con ella el argumento más decisivo sobre el nacimiento del gran navegante en Oliva.

—¿Hizo usted otros hallazgos?

—Con posterioridad descubrí a unos 50 pasos, incrustado en el muro del santuario de Santa María de Gracia, y a 5 metros de altura, un tablero de mármol grabado que formó el basamento del cenotafio con otros tres semejantes. Afirmo esto porque el tablero lleva inscriptos algunos símbolos que coinciden exactamente con la inscripción del cenotafio.

El padre Sánchez Serrano, después de decirnos que en Oliva ha realizado muchos vaciados en escayola, que le servirán para apoyar su tesis, termina la entrevista con esta frase entusiasta:

—Ahora más que nunca me afirmo en mi tesis. ¡Más que nunca!"

Hasta aquí lo que dijo ahora y a continuación publicamos lo manifestado anteriormente:

"Que son exactas las versiones que sobre el nacimiento de Cristóbal Colón están contenidas en los libros hasta la fecha publicados.

Que el descubridor de la América no era genovés — como lo había de demostrar con pruebas evidentes — ni tampoco gallego, catalán o judío. Era natural de un pueblo de Extremadura, cuyo nombre nos ha revelado ahora, según se verá más adelante.

Que en dicho pueblo se conservan pruebas de su tesis, las cuales ofreció poner en evidencia.

Que Colón perteneció a una familia de la más pura nobleza hispana: su padre llegó en sus últimos años a ser obispo, y su madre — aun de más noble estirpe — acaso algún día ocupe un sitio en los altares, pues murió en olor de santidad. De tan rancia nobleza hispana era la familia de Colón, que puede ser comparada a las de los duques de Alba y de Medinaceli.

Que Colón fué el 5º almirante en su familia.

Que él mismo jamás afirmó ser genovés.

Estas eran, a grandes rasgos, las principales conclusiones a que había llegado el padre Sánchez Serrano, según me lo adelantó en la entrevista que con él tuve el 16 de mayo último.

Posteriormente el hábil investigador, en conferencias que dió en la Unión Iberoamericana, esudió los escudos de armas de los descendientes del gran navegante, quien tenía en realidad, como primer apellido, el de Henríquez, y era descendiente del famoso don Enrique de Trastamara.

El sacerdote Sánchez Serrano estudió luego la firma de Cristóbal Colón, según aparece estampada en algunas carts suys y otros documentos, para llegar a la conclusión de que en ella está encerrado el misterio de su vida, el que le obligó a ocultar sus verdaderos apellidos. Dijo que la firma de Colón está compuesta por siglas latinas de la decimoquinta centuria, las cuales, descifradas, tenían este significado: Cristóbal Henríquez Sánchez, Siervo de María. (Véase "La Prensa" del 19 de mayó último). Por parte materna, pues el gran navegante era Sánchez, procedente de la familia Sánchez del Rúa, de Navarra y descendiente del rey Fernando III El Santo."

Después de todo esto, y como lógica consecuencia, habría que prepararse para idear un nuevo monumento que contribuya a rectificar la historia. Nosotros, a pesar de no perder del todo nuestra fe galleguista, nos disponemos a apertar el granito de arena. Habrá, pues, que levantr un monumento en el que aparezca Colón capitaneando la Santa María, revestido de capa pluiral, con mitra y un hisopo, ornamentando el monumento con unas ricas morcillas de esas que se hacen en Extremadura y que saben a gloria.

Con eso y con que nos lo diga el Santo Padre — ya que en Roma parece se develó el secreto — "tutti contenti". ¡Así Dios nos perdone!

"Vida Gallega"

El número 348

La portada, de gran sabor gallego, es de Vidales Tomé y en las planas en colores, firmadas por Blanco, Ksado y Caramés, figura el pazo de Prado, en Lalín, donde nació el malogrado aviador, a cuya muerte y últimos triunfos en Galicia dedica la revista gran espacio.

Jaime Solá firma una graciosísima crónica de viaje titulada "Toros en la montaña", dedicada a la riente estación veraniega de Carallino.

Entre los gráficos descuellan, además de los citados, los siguientes: el Eiriña, en Santiago; manifestación popular en Lugo; los gallegos en Bahía; sociedades gallegas en la Habana; el Berbés, de Vigo; quinta peregrinación eucarística, en Lugo; pueblos gallegos de veranco: Gajate; vistas de Puentecaldelas; lecciones de apicultura por el párroco de Argazón; monasterio de Osera; Loriga en Coruña, en Vigo y en Panjón; carretera de Santa Cruz, en Coruña; Modas, Humorismo, retratos, bodas, etc., etc.

Actualidad gallega

Fueron destituídos los Municipios de Chantada y Taboada—

Sin que se digan las causas, se anuncia que han sido destituídos los ayuntamientos de Chantada y Taboada, correspondientes a la provincia de Lugo.

Los alcaldes de ambos municipios son don Jacobo Rodríguez Osorio y don Severiano Alvarez Martínez, respectivamente.

Un incendio en El Ferrol—

Estalló un formidable incendio que destruyó por completo un edificio de la calle San Francisco, propiedad de las hermanas Manuela e Isolina Barceló. Las pérdidas ascienden a 100 mil pesetas. El siniestro puso en peligro a todo el barrio.

Nada se dice de las causas originarias como tampoco si la propiedad incendiada tenía seguros.

Nuevo jucz de Montederramo—

Ha sido nombrado puez de Monterramo don Jesús Domínguez.

Fallccimientos en Galicia—

Fallecieron, en Santiago de Compostela, don Fermín Ayesta Rotaeche; en La Coruña, don Angel Doncel Fernández, don José Maquieira Fernández y don Emilio Gómez González; en Trives, don Arturo Casanova Fernández; en Castroverde, Lugo, don Domingo Arrojo.

La extracción de cargamentos de plata hundidos en 1700, en la bahía de Vigo, se iniciará.

Se conocen algunos detalles de la concesión que ha hecho el gobierno español a la sociedad internacional italiana, denominada Pino, para extraer los galeones que, procedentes de América con un valioso cargamento de plata, se hundieron en la bahía de Vigo el año 1700, después de combatir con las escuadras aliadas de Inglaterra y Holanda.

El fundador de la sociedad, que es el caballero Pino, obtuvo en 1907 igual concesión, y realizó entonces trabajos que le permitieron señalar la situación de los 14 galeones, cuyos cascos estaban casi totalmente hundidos en el fango. El caballero Pino suspendió sus trabajos por no disponer en ese entonces de los elementos necesarios para levantar los galeones enteros, como se proponía, y por tener que marchar a las costas inglesas para realizar el salvamento de otros buques hundidos más recientemente con ricos cargamentos. Al marcharse, prometió volver a Vigo más adelante, como parece quiere hacerlo ahora.

En 1907 se decía que protegía dicha empresa el príncipe de Mónaco.

Hace poco, elementos ingleses gestionaban del gobierno español una concesión igual a la que ha obtenido la sociedad internacional Pino.

Sociales

Tuvo lugar ayer, en la residencia de la novia, en Villa Urquiza, el enlace de la distinguida señorita Consuelo Fernández, con el joven José Cendán, ambos extensamente vinculados dentro de nuestra colectividad

El joven Cendán hace muchos años que pertenece al personal del Hotel de Inmigración, y es miembro de la C. D. de la Sociedad de Cospeito, al igual que su joven esposa.

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS

Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida



Compañía Trasatlántica

MAURA y COLL AGENTES

25 DE MAYO 158 — *U. T. 0026-0027 (Mayo)*

PROXIMA SALIDA

Reina Victoria Eugenia

18 DE SEPTIEMBRE

PASAJES PARA RIO DE JANEIRO — TENERIFE — CADIZ — ALMERIA — BARCELONA — VIGO CORUÑA — CIJON — BILBAO Y SANTANDER

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cía. (S. A.) — **FLORIDA 439**

PROXIMAS SALIDAS

CAP. POLONIO — **1.o Octubre**
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

M. SARMIENTO — **5 Otbre.**
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO

BAYERN — **8 Otbre.**
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

MONTE OLIVIA — **19 Otbre.**
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO

A. DELFINO — **27 Octbre.**
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

Württemberg — **5 Novbre.**
SANTOS - RIO - LISBOA Y VIGO

PASAJES DE LLAMADA

SE EMITEN PARA HACER VENIR FAMILAS DESDE CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA